



A. BALBIN



HISTORIA  
Y  
TEORIA  
DE LA  
BENEFICENCIA

B.R. Madrid

FONDO ANTIGUO

**A-964/A**

Bib. Regional



Diputación Provincial  
de Madrid

*Biblioteca*

Reg. 4032

Vols.

Sig. B. 6



A-964

R. 6032

RESEÑA HISTÓRICA

Y

TEORÍA DE LA BENEFICENCIA.

---





Donativo de la Academia de Ciencias morales  
y políticas

RESEÑA HISTÓRICA Y TEORÍA DE LA BENEFICENCIA.

**MEMORIA**

**POR LA REAL ACADEMIA**

**DE CIENCIAS**

**MORALES Y POLÍTICAS,**

EN EL CONCURSO DE 1860.

SU AUTOR

**D. Antonio Galbin de Unquera,**

LICENCIADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO É INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE ARQUEOLOGIA  
Y GEOGRAFIA CENTRAL DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS.

• Que vuestra caridad se estienda á todas  
las edades y condiciones de las personas,  
siendo nodriza para los huérfanos peque-  
ñuelos, báculo para los ancianos, tesoro  
para los indigentes, puerto seguro para los  
náufragos, tutora de los desamparados y de  
los débiles; alivio en fin de todos los males. •

(S. GREGORIO, Obispo de Nyssa; en sus  
Obras.)



**MADRID.**

IMPRESA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.

Calle del Turco, núm. 11.

1862.



ARTICULO 43 DE LOS ESTATUTOS

DE LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

---

En las obras que la Academia autorice ó publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones: el Cuerpo lo será únicamente de que las obras sean merecedoras de la luz pública.



MADRID

IMPRESA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DE ESTUDIOS  
CALLE DE ALFONSO XII, 11  
1901

## PROGRAMA DEL CONCURSO.



Principios que convendrá seguir para enlazar la caridad privada con la beneficencia pública; hasta donde deben estender su accion el Estado, las asociaciones caritativas y los particulares y medios de poner en armonía esta accion respectiva, fundándola en la economía social y en el sentimiento moral y religioso.



AL GENIO DE LA CARIDAD CRISTIANA SAN VICENTE DE  
PAUL Y AL INIMITABLE SAN JUAN DE DIOS.

---

¿A quién mejor que á vosotros, divinos Mecenas, á quién con mas razon pudiera yo ofrecer este pequeño pobre trabajo, que á vosotros sin duda que durante vuestra permanencia entre los hombres fuisteis como el Padre cariñoso, como la Providencia del pobre, del enfermo, del débil, del desvalido? Creo este ensayo de mi pobre y mal cortada pluma se os debe de justicia. ¡Ojalá hubiera yo logrado interpretar debidamente vuestros cariñosos y santos sentimientos y escitar á los hombres con vuestro cristiano filantrópico ejemplo á la práctica de las grandes virtudes, que os dieron un célebre y justo renombre entre los hombres y la inmortalidad entre los santos! (1). Recibid benignamente este corto desaliñado obsequio que os dedica como sincera prueba del respetuoso y santo afecto que os profesa.

EL AUTOR.

(1) «Si pudiera algo en nosotros la caridad, ella misma y sola seria la ley, que no se necesita imponer al que ama; ella haria todas las cosas.» (Vives, Tratado del Socorro de los pobres, pág. 163).



REAL É ILUSTRE ACADEMIA  
DE CIENCIAS  
MORALES Y POLÍTICAS.

~~~~~

«Que vuestra caridad se estienda á todas las  
ciudades. Que sea alivio de todos los males.» (San  
Gregorio de Nisa en sus doctrinas, que pueden  
verse en la coleccion de los SS. PP. (1).

PARTE PRIMERA.

Libro primero.—Historia de la Beneficencia.

CAPÍTULO I.

INTRODUCCION.—FÚNDASE LA BENEFICENCIA EN LA NATURALEZA HUMANA.

Una circunstancia especialísima, emanada de su misma naturaleza ha distinguido y distinguirá siempre á las ciencias morales y políticas (2), que dificulta en gran manera el estudio de las mismas, comparativamente á las exactas, físicas y naturales; el aplicarse desde luego en muchos puntos á la vida práctica, ya del individuo, ya de la sociedad, en que tantas y tantas dificultades surgen y cuya resolucion, no en el gabinete del publicista, sino en el ardiente palenque de los congresos ó en la irreflexiva agitacion de la plaza pública ha-

(1) Weisembach.—De Eloquentia Patrum, tom. 3.º

(2) Discursos pronunciados en la instalacion de la Academia por los señores marqueses de Pidal y de Corvera.

llada, puede comprometer graves intereses, lastimar derechos adquiridos, y al ocuparse de todo esto, decidir en último término de las vidas, honra y hacienda de los ciudadanos; lo que nunca ó raras veces sucede en otras ciencias. Tan diversa es la índole de sus cuestiones.

Recientemente, traída de una manera natural y lógica se ha fundado la Real é Ilustre Academia á la que tengo el honor de dirigirme. Y traída naturalmente su fundacion por la corriente de los sucesos y las nuevas tendencias que así lo exigian para el cultivo y fomento de estas ciencias, apenas constituida ya, en cumplimiento de lo prevenido por sus Estatutos, ha abierto con generosa mano ancho campo al estudio de las citadas ciencias—tan apreciadas siempre en nuestra patria como que en los siglos xvi y xvii eran al par de la literatura, ocupacion favorita de los ingenios españoles—por lo cual se hacian sentir el vacío y la falta de esta Academia, que ha señalado á la par premios y estímulos á los que con mas tino y profundidad las traten. ¡Recuerdos ilustres hoy de los Mecenas y de las Clemencias Isauras!

Tan grande es la ilustracion y prudencia del alto cuerpo científico que menciono, como escasas mis fuerzas, como pocas las esperanzas del logro que es posible tener al que se somete á su ilustrado, superior y decisivo fallo; empero ¿quién podrá confesarse vencido, ni del todo defraudado en sus aspiraciones, si consigue fije este elevado y respetable cuerpo las miradas en sus insignificantes producciones? ¿Ni quién se desalentará del todo al ver qué clase de corporacion á la par que justa prudente ha de juzgarlas?

Un Vicente de Paul, un P. Nolasco, un Fr. Pedro Ponce, un Baron Larrey, un Duchâtel, un Vizconde de Villenêuve Bargemont os conmovieran con sus acentos, viva espresion de las grandiosas ideas, de los afectuosos sentimientos que su cabeza y su corazon atesoraban: las inolvidables y cristianas instituciones, que brotaban de la mente del primero: el santo celo con que el segundo, dándose en prenda á si mismo recorrió con potente y caritativa mano los enmohecidos cerrojos, tras los cuales gemian en desgracia sus cautivos hermanos: la resurreccion de toda una especie de desgraciados, aislados y aun incomunicados entre si y en medio de la humanidad, cuya existencia racional hizo posible el tercero: la conservacion de grandes y heróicos ejércitos en medio y mas allá de las engañosas y áridas llanuras del Egipto y Palestina que pudo verificar el cuarto de los nombrados, di-

vinizando así la noble profesion, á que se habia dedicado: las ardientes páginas de los últimos, economistas amigos de la humanidad: si todos estos hechos y dichos, que así merecen nuestra admiracion y gratitud son ciertos, declaren lo que es la beneficencia y proclamen que si el hombre se distingue de los demas seres en sacrificar su propia especie, el hombre sufre con el desgraciado, con quien por ningun lazo está unido y cumple con una celestial mision y se llena de regocijo cuando le salva. La heroica infanta de Castilla dice en el Cid (1.º 2.º): «Dans le bonheur d'autrui je cherche mon bonheur» «Encontrar en lo escondido un tesoro, de que uno es dueño, una muger hermosa en un apartado aposento y oir la voz de un nuestro enemigo pronto á perecer, sino le socorremos, son admirables piedras de toque.» Así se espresa un famoso moralista chino al hablar de esta propiedad humana.

Los poetas y los filósofos se han complacido en ponderar la pequeñez, la debilidad fisica y moral del hombre: todas las teogonías de los pueblos, así antiguos como modernos, han empezado por colocarle recién nacido, digamoslo así, en un lugar de eterna bienandanza para presentarle despues dominador sí del universo; pero victima de sus pasiones, rey de todos los animales; pero uno de los mas indefensos que existen, señor como Júpiter del rayo, ó como Eolo y Neptuno del aire y de las aguas; pero las mas veces sufriendo la suerte del indiscreto Faeton ó del atrevido Icaro. El hombre sin embargo hace maravillas; pero ¿por qué? por que su debilidad le hace pensar en satisfacer á tantas, tan diversas, cuanto repetidas necesidades; ¿cómo? aprovechándose de la habilidad, del superior instinto que Dios en compensacion le concediera y del auxilio de sus semejantes: aun así puede decirse de él lo que de Alejandro en su epitafio: «cui orbis defuerat, sufficit hic tumulus.» Este es su fin, como fué su entrada en la tierra. Dice Plinio: «Nudus in nudá humo.» Ciceron, Plinio el Naturalista, Quevedo en su Inmortalidad del alma y Buffon han descrito perfectamente las esclencias y desventajas del hombre. Empieza Vives su tratado de los pobres ponderando como nosotros la pobreza y miseria del hombre.

Desengañémonos, ó por mejor decir, cerremos nuestros oidos para la filosofia del siglo XVIII, que todo lo ponia en tela de juicio, que todo lo humanizaba. Débil como es el hombre no puede existir sin sus semejantes. Sin *sociedad* no hay *humanidad*: precisamente este

es el punto de partida de las ciencias morales y políticas y bien lo han conocido Rousseau y sus discípulos, cuando tanto tiempo y trabajo emplearon en arruinar la Sociedad, fundándola en el pacto social, nueva y funesta falanje de filósofos escépticos, que no saben donde empiezan, ni donde acaban y si (lo que por dicha nuestra no es posible) consiguieran su intento, se asustarian de sus deseos y renegarian de su propia obra. Pues que ¿pueden presentárenos como tipo de envidiable felicidad los salvajes de la América ó de la Oceania con sus arcos y flechas, con sus pinturas ridiculas, con toda su primitiva rusticidad y bravura? ¿Cómo habia de admitirse esto, cuando los cálculos de la estadística moderna examinan y ven cuan corto es allí el tipo de la vida media (de la que habremos de ocuparnos como de un fiel barómetro) cuando el célebre naturalista Mr. Virey nos dice con referencia á otro escritor ser mucho mas estenso el catálogo de las enfermedades en el salvaje que en el hombre civilizado, porque apenas la civilizacion asoma á un pais, los bosques se descepan, los pantanos y lagunas se desecan, los plantíos se clasifican y mejoran, el aire se purifica, los alimentos se diversifican, las aspiraciones se agrandan, el hombre ve otros paises con que rivalizar y si las pasiones y si los odios no intervienen, la vida se garantiza por decirlo así y todo toma un curso tranquilo y regular.

El hombre está lleno de necesidades, todas de primer orden que el alma hace tales, desde que se apega tenazmente á los objetos que puedan satisfacerlas (á un lado dejamos el que sean lícitas ó ilícitas, buenas ó malas): sus semejantes habrán de satisfacerlas y el que por circunstancias especiales puede enjugar las lágrimas ó calmar un corazon apenado, ese Dios en la tierra busca como la abeja la flor, los males que puede dulcificar y empieza á ejercer la caridad con sus allegados «Es ser Dios en cierto modo contribuir al consuelo de los hombres en su desgraciada peregrinacion por la tierra, por eso se hizo dioses á los que inventaron las cosas, que hacen llevadera la vida» (1) y como dice el Nacianceno: «Nihil adeo habet homo divinum, quam benefacere» La primera forma de la caridad es la ejercitada con los propios. La célebre fábula de Deno, Spermio y Eliades que cuanto tocaban cambiaban en vino, trigo y aceite se refiere segun Bochart á que

(1) Erasmo, Elogio de la Folie. pag. 15. No ignoró la antigüedad es cosa divina el hacer bien (Vives, pág. 34) Dios es el hombre que ayuda al hombre. (Plinio.)

el rey Anio proveia con gran liberalidad á todos los sitiadores de Troya: «Copia horum in Græcorum castra submissa.» Hipócrates puede con superior conocimiento contener los estragos de la peste de Atenas, que Tucídides y Barthelemy nos describen con tan vivos colores: esta fausta noticia llega á oídos del monarca mas poderoso entonces de la tierra, del Persa, y no precisamente por ser aquel rey enemigo de la Grecia, sino por extranjero, por *bárbaro*, Hipócrates quiere curar primero á sus compatriotas, sin que halagos, ni presentes, ni amenazas del soberbio Artajerjes, puedan doblegar aquella resolucion tan arraigada. Y en nuestros hospitales, cuando segun las enérgicas espresiones de Dickens «el único sonido que oye el enfermo (mas bien, el que por caridad le asiste) son los inconexos delirios del calenturiento, que dormita á su lado, la sorda espresion del dolor, ó acaso la susurrada y largo tiempo olvidada plegaria del moribundo» ¿cuántas veces no vemos á las amables hijas del ilustre Paul indecisas acerca del que necesita con mas presteza sus cuidados? ¿Y qué hacer? El mas severo moralista reconoce distincion de personas por lazos de familia, amistad, etc.» Segno di poca carità e isdegnare i suoi e beneficare gli strani. Segno di perfidia, e non si fidare de suoi e fidarsi degli altri (1).

## CAPÍTULO II.

### OJEADA SOBRE LA BENEFICENCIA DE LA ANTIGUEDAD.

Que la beneficencia se entienda de un modo ó de otro conforme varian los tiempos y lugares, achaque es de las cosas humanas: ¿qué cosa mas divina que el lenguaje que algunos han dicho habia revelado Dios, siendo el hombre incapaz de formarle? y sin embargo ¿no vemos tambien cómo y cuán asombrosamente varia á través de los tiempos y lugares? Un acto de beneficencia creian ejecutar los Canibales en sus sacrificios antes y despues de sus horribles festines, segun Pedro Martir de Angleria y los que se han ocupado del verdadero origen de la antropofagia y otros pretendidos actos de beneficencia personales ó trasmitidos las viudas indias al arrojarse á las hogueras, en las que se quemaban los cadáveres de sus esposos para hacerles mas llevadera su futura existencia, los pueblos del norte al enterrar con

(1) Pandolfini-Governo de la Famiglia.

sus guerreros sus esclavos y armas, y ciertos pueblos al inmolar á sus ancianos padres, para que no pasasen mas dolores ó como Caleno, cuando ya estaban cargados de años. «¿Quién es capaz de contar las artes de hacer mal... á fortaleza tan débil á quien basta á ahogar un grano de uva ó un cabello tragado, muriendo muchos de repente por causas no conocidas?» (1)

Hoy que gran parte de la estudiosa juventud dirige sus miradas hacia los estudios filológicos, literarios y lingüísticos orientales, hoy que merced á las Sociedades Asiáticas y los estudios de Chezy, de Ramsdem, Quincy y otros, no son un misterio ni la lengua sagrada del Hindostan, ni las costumbres de aquellas nacionalidades, hoy repetimos, las grandes lecciones de moralidad y filosofía que encierran los inmortales poemas de Vicramádyta, el Sacountala y el Mahavárata se descubren cual un inmenso y admirable panorama á los ojos de la culta y desdeñosa Europa, que mal de su grado habrá de confesarse vencida en sentimentalismo y filosofía ante aquella parte del mundo, que en los gloriosos recuerdos, riqueza, magnificencia y valor no se humilla ante ninguna. Pues bien, ábrause esos poemas y veremos como se inflama el corazón de sus héroes en sentimientos expansivos y filantrópicos: allí veremos ora la tierna escena, en que Sacontala presenta á su seductor el hijo que no quiere reconocer, reconviniéndole en nombre de los Dioses, ora el pasaje en que Damayanti princesa india conoce casi inspirada la venida de Nala su esposo que venia guiando su carro, pasaje parecido á aquel otro del libro de los Jueces, en que la madre de Sisara siente la muerte del caudillo y espera ansiosa oír el trote de los caballos y el chasquido del látigo (2).

Nosotros que creemos ser la beneficencia la mas característica señal del origen divino, que por mas que se encenague en los vicios no puede echar de sí completamente el hombre como molesto fiscal, que sin cesar le reprende, no podemos menos de contemplar con admiración la espiacion que con caracteres de fuego nos presenta el

(1) Vives.

(2) Renand. — Historia de las lenguas semíticas: Mr. de Lamartine. — Curso familiar de Literatura — «Per fenestram respiciens, ululabat mater ejus et de cenaculo loquebatur: ¿Cur moratur regredi currus ejus, quare tardaverunt pedes quadrigarum ejus?» (Jueces. V. — 28) De la India pudiera decirse: *piace-mi ogni opera di pietá, sollevare é aiutare i bisognosi con fatti e con parole, non solo á chi ama me; ma anco cuando conosco mi essere buono é giusto (Pandolfini, ubi supra.)*

poéma del *Paraiso y la Peri*, debido á la elegante pluma del irlandés Moore. Siempre esta doctrina consoladora de la perfectibilidad se ha complacido en habitar el Asia, ya se simbolice en el año sabático de los judíos, ó en el Paraiso de Mahoma, ó en la metempsicosis, ó en los trabajos de Hércules ó en las lágrimas de las Faetontiades, Apsaras ó Peris ó en el terreno de la fé en el Sacramento de la Penitencia que predica una religión, tambien salida del Asia. El cuerpo dicese en griego *συνα* con acuerdo de esta doctrina, (carga) ó de *σενα* (sepulcro.) En uno de estos poémas, tan célebres como poco estudiados el héroe se niega á entrar en la mansión de perpetua bienandanza, premio de sus trabajos, si su perro no va con él. En ellos se prohíbe la caza: hé aqui una de las lecciones mas interesantes de uno de ellos. Es el anochecer. El Sol se vá ocultando, la naturaleza llora su ausencia y como si no pudiese vivir con ella, aun las hojas de los árboles duermen, segun la feliz espresion de Linneo, los animales se entregan al sueño, y el aire lleva en sus alas mil deseos y aspiraciones, que no habrán de realizarse jamás. Todo calla para que se deje oír el silencio (asi hablan los indios) y la Peri para abrirse las puertas del Edem recoge la lágrima del niño abandonado y las del criminal y su confesion, que le ha conmovido con su elocuencia. Como el Himalaya alza su nevada cabeza sobre cuantas montañas cuenta el universo, así la imaginacion sábia de la India se alza sobre los depravados conceptos, los afectados sentimientos que únicamente presenta Europa, justificando hasta cierto punto aquella franca exclamacion de Rousseau: todo era bello y útil en la naturaleza al crearlo Dios: todo se torna deforme y dañoso por los hombres. Cuando vemos una accion magnánima, en que se retratan aquellos conceptos sentimentales de Fenelon: aprecio á mi familia mas que á mi, al pais mas que á mi familia, á la humanidad mas que al pais, no podemos menos de decir: esto es verdaderamente antiguo, y registrando el largo catálogo de las acciones de la antigüedad encontramos confirmada esta cuasi inspiracion, esta especie de adivinacion del alma. Empero el corazon humano es uno, es siempre el mismo, es como el centro de donde estos rádios parten y el tiempo es una cantidad insignificante, que tercia en este problema; hoy como ayer y mañana como hoy se producen los afectos de una manera natural y necesaria para que todos los admitan, y los admiren los siglos venideros. « Homo sum: humani nihil á me alienum puto » (Terencio) Así como en todo tiempo Laocoonte queriendo aunque en vano salvar

á sus hijos estrechados por las serpientes nos admira (1), así estas acciones nos asombran. Y si esto pasa entre un individuo y otro, entre varios sucede igual fenómeno; son una progresion ordenada de términos idénticos, el desvalido finge virtud, porque solo así se le socorre, mucho se le perdona al que ama mucho. Aun los mas insignes filósofos no estuvieron exentos del defecto de desconocer la amistad y el agradecimiento. Aristóteles decia: «Platon es un mulo, que da de golpes al que le enseñó». Si esto hubiese sabido Temistocles nunca hubiese hecho amistad con los Persas ni se hubiese visto en la dura precision de darse muerte, como lo hizo, ó de entregar al gran Rey su tan querida patria. Grandes ejemplos de amistades nos presenta la antigüedad y los que han pretendido esplicarlos aludiendo á maneras de aquel tiempo y que nos cuentan los autores, no comprenden lo que es la Psicologia y llevan hasta un terreno vedado los fenómenos resultantes del comercio misterioso del cuerpo y del alma. Basta dejar consignado este hecho, la amistad se presenta allí donde las costumbres son sencillas y francos los hombres; á esto se ha aludido cuando se dijo: el remordimiento es el asiduo compañero del criminal; no hay, no puede haber amistad entre los malvados. Únense para un fin, ó se consigue ó nó: en el primer caso, sobre los laureles se destruyen; en el segundo, una pena aguarda á entrambos. Véase pues como las amistades se fundan en la sencillez, en la mas alta moralidad.

Muy diferentes y aun estravagantes algunas son las formas que la beneficencia ha afectado en todos los tiempos y paises, así y todo aunque no parezcan mas que exageraciones sin sentido, son pruebas ciertas y notables de lo que es este sentimiento en el individuo, que tanto difiere del mismo en los estados. La Odisea, ese poema que por extraño pudiera ser el mónstruo que pinta Horacio á los Pisones y que no es mas que un *Cosmos* como el que intentó trazar el inolvidable Humboldt de célebre memoria, una fisica incompleta, aunque grandiosa, la mas acertada espresion literaria de los múltiples fenómenos anímicos, ya nos habla de lo que es la beneficencia en tres pasajes y de cómo se entendió en Grecia. Ulises, de vuelta de sus viajes es recibido

(1) «Illi... agmine certo  
Laocoonta petunt, et primum parva duorum  
Corpora natorum serpens amplexus uterque  
Implicat et miseris morsu depascit in artus.»  
(Eneida: libro II, 211-215.)

como si fuera un extraño en su propio palacio, el instinto de un perro y la fidelidad de un criado apenas bastan para conocer á su señor á través del humillante traje de mendigo con que se ha disfrazado. La vida de aquellos pueblos es sencilla: E. Pelletan, ese anatómico de las edades que fueron, tales nos presenta siempre sus restos venerandos. La leche de los rebaños y sus lanas, un rincón en la choza y el pan de la Escritura cocido bajo la ceniza: todo esto ni aun al enemigo se negaba. ¡Qué tacto tan fino y delicado en las conversaciones, como de mano maestra! Homero trata á los mendigos como si fueran reyes; el trascurso del tiempo y la perversion de las costumbres han presentado ya ejemplos de lo contrario. Fingia la fábula griega que Metra, hija de Ere-siethon tomaba toda clase de formas y á todos se prostituía para disminuir la urgente necesidad de su padre.

Si aparece brillante el palacio de Circe, es precisamente porque acogía á los viajeros, los mantenía y regalaba. Los sombríos paredones tras los cuales los espósitos hallan padres y familia, cuando los suyos los han abandonado, las pacíficas moradas, asilos de la vejez benemérita y cansada ó achacosa, aquellos en que á la mendicidad vergonzante ó descarada se la hace hormigüear en los talleres para su dicha y la de la patria; ¡que hermosos son á una vista perspicaz, que repara los males, que de no existir serian indeclinables! Embrutece la morada de Circe á los que en ella eran acogidos, sí, por dos causas que me parece señaló Homero, por el demasiado regalo y la falta de trabajo, condiciones de que despues habremos de ocuparnos. Lejos la comodidad escesiva, que ahoga el genio, la ociosidad, que concibe el hastío y da á luz la perversidad, siendo así que hasta á los dementes, hombres sin *humanidad*, se les ha aplicado al trabajo en Inglaterra, (que es el país de las ideas gigantescas, del Palacio de Cristal y del Leviathan), con satisfactorios resultados. Homero deja traslucir en el pasaje indicado del castigo impuesto á los compañeros de Ulises por haber atacado á los bueyes del Sol esa misma benéfica compasión para los animales, con que empiezan las producciones de Eugenio Sué, que intituló *Godolfin el Árabe*, y la de Julio Janin, *El Asno Muerto*. En el libro primero (Odisea) la entrevista de Minerva con Telémaco, en el noveno la descripción que hace Polifemo de la hospitalidad, son todos los antecedentes que tomamos de la Grecia. «Edificáronse ciudades, dice Vives, para proveer de este modo de las cosas que estuviesen en su mano á los que querían socorrer. (Tratado del Socorro, etc.) Los ger-

manos se aislaban con desiertos para no ser dañados, *solitudinem pacem apellant*. (Tácito). De los tiempos históricos de Grecia no puede juzgarse bien por los heroicos. Aristófanes dice que el mendigo ateniense tenia que acogerse á los baños aun para calentarse; pero creemos sea exajerado el aserto, como muchos del autor de las *Nubes* (*νεφέλαι*). Los que hacen á Esculapio natural de Egipto é hijo de Menes, rey de Memphis, siguen la opinion de San Clemente de Alejandria (Strom. 6), y le hacen tambien autor de los seis primeros libros de anatomía y medicina. Es el Chiron de los griegos. Orfeo habla del antro de Mercurio en que se recobraba la salud. Hasta Amosis duraron los sacrificios humanos establecidos en Heliópolis por el rey Busiris.

A los animales se ha estendido esta solicitud y no se crea que por útiles en la agricultura ó en la industria, no, pues á todos se estiende la beneficencia (1). Progresa, pues, la humanidad. Si hubo siglos y naciones enteras en que estuvieron aherrojados los hombres y reducidos á la miserable condicion de bestias «*quæ dorso collove dormantur*,» como decian los romanos, ha llegado un tiempo en que se han formado sociedades protectoras de los animales por los cuákeros y han mirado mas por estos «*quibus non est intellectus*» segun el lenguaje de la Sagrada Escritura, que por el ser eminentemente pensador miraron los pueblos de la antigüedad marchando á su cabeza griegos y romanos, etc. Cuando consideremos en la última parte de la cuestion propuesta la beneficencia bajo sus fundamentos religiosos, veremos cómo sustentan estas ideas los cuákeros para quitarles esta palma de ser los apóstoles de la caridad, que no por desgracia de nuestra vida, pero si de nuestra religion han tomado, para que nos digan como Molon á Marco Tulio: aun lo único que nos quedaba nos lo habeis arrebatado. Para aquel punto reservaremos tambien la discusion y diferencia de estas palabras: *caridad*, *filantropía*, que tanto al P. Ventura, á Wiseman y otros eminentes oradores han ocupado. Veremos en el individuo casi siempre la primera y la segunda naturalmente en el Estado, que la reparte como un servicio administrativo, exactamente lo mismo, aunque sea vergonzoso decirlo, como al decretar una contribucion pecuniaria ó de sangre, como al arrojar el ganadero la sal con que ha de mejorar y reponerse el ganado. Esplicaremos estas pala-

(1)

«De cette sorte de prochain  
Nous nous soucions peu mais le peuple bramin  
Le traite en frere.» (Lafontaine: lib. IX, fáb. 7.)

bras. El mismo Neron que lloraba al firmar la primera sentencia de muerte, decia mas tarde: «quisiera que el género humano solo tuviese una cabeza para cortársela.»

En el antiguo Egipto las ibis eran como se sabe veneradas; pues bien, las últimas investigaciones y relatos, entre otros del ilustre viajero Dr. Schübert, han dado por resultado el hallar largas galerías, en que acaso por supersticion se guardaban y embalsamaban y en la India, se dice, hay hospitales para las aves enfermas, noticia que para anunciarse en Europa y ser creida hubo necesidad de confirmarla.

La beneficencia es un deber imperfecto, han dicho Hugo Grocio, Samuel Puffendorf y su escuela; su cumplimiento ó falta corresponden á la justicia atributriz: consiste esto en que no se puede pedir que los cumpla una persona determinada, sino que con igual derecho el necesitado puede pedirlo á todos y cada uno de estos con el mismo derecho denegárselo. Esto dice el fecundo jurisconsulto de Hall J. Gb. Heinecio, es lo que hace que un deber sea imperfecto; pero, ¿no se vé claramente que en esta ocasion la beneficencia es ilusoria? Si todos se negasen á cumplir este deber ¿cómo se haria efectivo? Porque sino proclamar que existe beneficencia, es un verdadero sarcasmo, cruel y altamente depresivo de nuestro carácter. De esto pareció burlarse Goldsmith cuando dice: «como yo habia sido una especie de vagabundo, nadie decia á qué parroquia pertenecia ó de donde era natural, sino que se me enviaba á otra y esta á otra tercera. Pensé ciertamente que me enviarian tan lejos que no querrian hubiese nacido en ninguna absolutamente; pero por último, me fijaron en una para que me mantuviera.»

Siguiendo el método que acreditados autores han enseñado con el ejemplo, vamos deduciendo las condiciones que han de adornar á la verdadera beneficencia recta é ilustrada, *¡ ne quid nimis !* de lo que se haya hecho ó se haya dejado de hacer, uniendo así la historia con la filosofia (1).

(1) Como aun no se ha fijado de una manera absoluta el tecnicismo de la ciencia, creemos oportuno reproducir las observaciones hechas sobre algunos de sus términos por Mr. Girard (Sinónimos franceses) *Humano* es el que simpatiza con los males ó el estado de otro, esto consiste principalmente en el corazon y este carácter no es incompatible con el del guerrero. Por ello hablaremos de la *Beneficencia militar*. Pobreza, opuesto á riqueza, es la falta á veces involuntaria de lo preciso á la vida, por eso no es vicio. La indigencia, falta de lo necesario, es lo opuesto al exceso de las riquezas. Necesidad se refiere ya al

### CAPÍTULO III.

#### PRINCIPIOS DE LA BENEFICENCIA Y PLAN DE LA OBRA.

La beneficencia no ha de consistir en el malestar de unas clases para conseguir la comodidad de otras; aquí haremos una pequeña y oportuna comparacion que ha empleado Say: el que tal hiciere, nada adelantaria, resultándole tanto provecho como á aquel que trasladase sus muebles de una sala á otra de su casa creyendo con esto aumentarlos. Cisneros y Las Casas, varones eminentes del siglo xvi no lo comprendieron de otro modo: la demasiada proteccion dada á los indios fué aumento de trabajo para los pobres africanos. El dia en que América se levantó y dijo: soy libre, porque cuento con fuerzas para ello, se aplacaron los manes de Las Casas, y aquel en que el Parlamento inglés declaró abolido el tráfico de negros, quedó destruida la parte defectuosa del sistema de Las Casas, subsistiendo como antes sus ventajas y útiles resultados. Sabido es que Luis XIII al dar el célebre *Code noir* que repugnó al principio creyó aliviar la suerte del esclavo.

La Europa es la única parte del mundo que posee colonias en las otras: una causa hay que la liga íntimamente con nuestro asunto: Europa con sus escursiones y conquistas suavizó la suerte de los pueblos con quienes trataba; aunque su ánimo fuera *entrar vendiendo por salir mandando*, porque al descubrirse la América, la fé mas pura y viva abrasaba los pechos de los españoles. La beneficencia en una de sus formas mas interesantes, la de instruir á los pueblos en la verdadera ciencia, así como guiaba las acciones de la inmortal Reina, que prometió vender para el viaje sus joyas, tambien guió los pasos de los primeros conquistadores. Pero esta esplicacion recibirá mayor desarrollo al reseñar la Historia de la Beneficencia en España, pues que constituye una de sus fases mas importantes y que mas estudiaremos.

socorro. El trabajo asiduo remedia la indigencia. El dolor se refiere á la sensibilidad, el mal á esta y á la salud. Las ocupaciones no pueden impedir que haya *instantes para compadecernos* del desgraciado. Se *socorre* en el peligro, en el trabajo se *ayuda*, en la necesidad se *asiste*. Es beneficio el que nos hace uno sin obligacion. El acto mas raro de caridad es callar ó disculpar las faltas del prójimo.

Quede, pues, sentado: primero, que por Beneficencia entendemos aquella comunicacion ó accion entre los individuos, ya de una misma, ya de diferentes nacionalidades, productora de favores que ó bien se añaden al estado acomodado de las personas ó bien se ejercen especialmente sobre el individuo inválido ó necesitado, bien la ejerzan los mismos particulares ó bien el Estado.

La razon del método que habremos de seguir es de reconocida importancia. Dividiremos la historia en cinco partes: primera, Beneficencia civil; segunda, Beneficencia militar; tercera, Beneficencia en los establecimientos penales; cuarta, Beneficencia de prevision, y quinta, Ligera idea de algunos establecimientos de beneficencia propios del extranjero, y exámen de la cuestion si convendria ó no adoptarlos en España. Veremos primeramente la historia de cada clase de establecimientos por separado segun los tiempos y algunos con sus variaciones esenciales y formales, de cuya definicion se deduce:

1.º Que la beneficencia se divide en privada ó particular y pública, en el interior y en el extranjero.

2.º Que ó bien se administra *ad majorem statum*, ó bien necesariamente ó *propter vitam*.

3.º Que por su misma naturaleza lo primero es potestativo el hacerlo ó dejarlo de hacer, lo segundo, así por regla general y con el criterio que sigue, obligatorio.

4.º Que como no hay deberes sin derechos ni derechos sin deberes, es preciso al implorar la beneficencia tener como dicen los jurisconsultos causa *próxima y remota*, *título y modo*, título ó causa remota la necesidad; segundo, causa *próxima* ó modo, la imposibilidad de remediarse á sí mismo el necesitado, á fin de no ser gravoso á la sociedad ni á nadie.

5.º Que se supone y prescribe para los necesitados: los que entren en su participacion sin título ó modo, esto es, que puedan remediarse ó su necesidad sea fingida podrán engañar al hombre caritativo, al Estado, á las autoridades que de grado en grado le representan; pero sobre ellos pesa la responsabilidad de aquellos socorros, hurtados á los verdaderos pobres, dueños de los tesoros de la caridad y tesoros ellos segun el mártir invicto San Lorenzo.

6.º Que nada hay mas lejos de la idea de beneficencia que la de remuneracion, ya *próxima*, ya *remota*: no se resuelve en la fórmula «*Do ut des*,» sino en la de «*Do ut facias*.» Doy para que satisfa-

gas la necesidad y doy lo preciso, y solo hasta tanto que la satisfagas (1).

7.º Que la beneficencia donde verdaderamente campea es en el seno de la caridad cristiana..... Siempre tendreis pobres con vosotros..... Amaos unos á otros, haced bien á vuestros enemigos. No hagais á otro lo que no quieras se te haga. Una gota de agua que deis en mi nombre os será recompensada. Chateaubriand ha comprendido y explicado esta proposicion de una manera admirable. (El Baron de Gerando, De la bienfaisance publique.)

8.º Que las que nos parecen exajeraciones de la beneficencia sirven como de pruebas de lo que puede y alcanza.

9.º Que no ha de ser la explotacion de una clase por otra....

La dividiremos para sus estudios en pública y privada, privada propiamente dicha ó domiciliaria, considerado el hombre fisica y socialmente.

Al tratar de dar cuenta de lo que ha sido la Beneficencia en España nos ha parecido conveniente retratar el carácter de todos y cada uno de los pueblos que en ella se han asentado, celtiberos, cartagineses, romanos, godos, árabes y judíos; fijar los acontecimientos de que dimanaron por decirlo así los demás, enumerar sus causas y sus efectos, haciéndonos cargo de las opiniones de Malthus y de Godwin ver los datos de poblacion y subsistencias en sus mútuas relaciones, porque aquel sistema aterrador no merece el desprecio, sino la atencion mas sostenida y profunda. En cada época nos proponemos marcar qué hizo el Gobierno, y qué los pueblos por su partè, presentando el resultado del feudalismo, de la descentralizacion, del absolutismo, del sistema constitucional y cuantos para bien ó mal han regido los destinos de España. Nos detendremos muy particularmente en la época de las fundaciones piasas, debidas ya á reyes, ya á particulares y dire-

(1) Es preciso, como advierte Ustariz (Comercio y Marina, t. 1.º, c. 1.º) acomodar estos favores ó beneficios á la naturaleza del mal, á su clase, al estado actual de las cosas y á todas las otras circunstancias, dignas de llamar la atencion del que procura su remedio. Lo contrario es indiscrecion y aumenta, como luego veremos, los males en vez de remediarlos.

La ley 33, tít. 12, part. 5.ª establece pues, que no pueda demandar los alimentos ni gastos de educacion de un jóven el que lo hizo por beneficencia. La constitucion de Dinamarca establece que el que carezca de recursos y no sea amparado por nadie, será mantenido á espensas del Estado. La de Hungría, llamada Bula de oro, en su artículo 13 dice, que los pobres no deben ser oprimidos. La nuestra de Cádiz decia: « que todos los españoles deben ser justos y benéficos.»

mos qué mejoras se han introducido en el extranjero para aplicarlas á España y cuanto directamente sirva para esclarecer estos asuntos.

No es numerosa la bibliografía de la Historia de la Beneficencia, Chamborant y Carné en *La Miseria pagana y la cristiana* tienen muy buenas doctrinas. Las obras no llenan toda la misión de sus títulos (2).

(2) En el periódico *Anales de Beneficencia y Sanidad* hemos publicado una serie de artículos sobre la *Historia de la Beneficencia desde los tiempos mas remotos*, que puede servir de complemento á la presente.

FIN DE LA INTRODUCCION A LA HISTORIA.



# RESEÑA HISTÓRICA

## DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA.

---

HISTORIA DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA.—ESTABLECIMIENTOS  
DE LA CIVIL.

### CAPÍTULO I.

---

#### INFLUENCIA DEL GENIO ESPAÑOL EN LA BENEFICENCIA.

¡España, tierra amable y romántica, esclama Lord Byron cuando le dirige su hermoso himno, tan lleno de apreciaciones ventajosas! ¡La España es generosa, noble y grande! La España, dice Bastiat ¡qué espectáculo tan triste porque no sostiene sus obligaciones! ¿y qué diría de España el extranjero, cuando pasase ante las Iglesias y leyese este fúnebre anuncio: *Pan para las pobres monjas?* La historia, distinguiendo los tiempos, va á esplicarnos apreciaciones tan contrarias.

El carácter español es inclinado á esta clase de actos en que calla, se retira la inteligencia, confesándose vencida y campean la imaginacion y el sentimiento; y si el espíritu de asociacion se hubiese desarrollado entre nosotros con la intensidad que en Inglaterra, sin duda alguna que la historia de nuestras instituciones de beneficencia seria una verdadera epopeya de acciones gloriosas, tanto mas gloriosas cuanto mas ignoradas: tales son aquellas en que la mano izquierda no sabe lo que hace la derecha, segun la sublime espresion del Evangelio. Con todo, nuestro pais no vá en zaga, como procuraremos demostrarlo á esos otros tan decantados, que no contentos con velar acerca del estado de los hospicios, prisiones y hospitales, han

fundado sociedades contra la embriaguez y otros vicios, con pocos resultados por cierto, porque la filantropía no es la caridad y la caridad cristiana no socorre al vicio impudente, sino á la desgracia. Que en España no se hayan planteado instituciones como las que se han visto de este género en Francia, ya discutiremos si es cierto ó no; pero aunque lo fuese prueba que nuestro pais no estaba tan desmoralizado y sea dicho de paso, cuando Chateaubriand pretende bosquejar el estado moral, hacer la autopsia de las costumbres europeas, al llegar á nuestra nacion se espesa diciendo que el atraso en que se nos cree solo es aparente y que cuando toda Europa esté corrompida, la noble España sabrá regenerarla (1).

Un suceso bien reciente, que está en la memoria de todos y que nunca se olvidará por las provincias que especialmente se han visto favorecidas, demuestra que aun en medio de este siglo esas piadosas fundaciones, que aqui crecieron y adquirieron un inmenso desarrollo, no están del todo olvidadas. El Instituto Aguirre es el equivalente del célebre premio Monthyon en nuestra patria; guárdese este recuerdo por los amigos de la humanidad *post factum*, como se guardó este pensamiento por el benéfico fundador desde su niñez, ya que segun él mismo dijo al inaugurarle, ha sido la guía de su conducta, el término á que se han dirigido siempre sus pasos. El Tácito español, el P. Juan de Mariana, que escribió la historia de España nos pinta en uno de sus primeros capítulos el carácter particular de los españoles, es de creer que con datos fidedignos y anteriores á que atenerse; aunque es verdad que nos los pinta en los tiempos primitivos como incul-tos, desabridos y guerreros, con todo, nunca en general pudo decirse con verdad de ellos lo que de los hombres sin distincion dice Saavedra Fajardo: «que escriben los beneficios recibidos en cera y las injurias en bronce.» Dice pues Mariana «contra los malhechores eran rigurosos; con los estrangeros benignos y amorosos» (Libro 4.º Cap. 6.º) Que esto es verdadero, la historia puede y debe comprobárnoslo. ¡Qué nobleza en el guerrero vizcaino (Juan de Urbieta, de Hernani) que hace

(1) «L'Espagne, separée des autres nations, presente encore a l'historien un caractère plus original: l'espece de stagnation des moeurs, dans laquelle elle repose lui sera peut-etre utile un jour... elle seule pourra reparaitre avec éclat sur la scene du monde, parce que le fond des meurs subsistera chez elle.»

rendir en Pavia á Francisco I la espada y con ella recibe del Rey un monumento de ignominia! ¡Qué perfidia, qué alevosia en los sordos manejos del Rey de Francia! Del carácter mismo de los españoles podemos deducir cual habrá sido la historia de la Beneficencia en nuestra patria. ¡No abrais ni leais estos libros vosotros los que para nada contais con las miserias de vuestros hermanos, que nada os dirán, que nada serán para vosotros; los que tengais aun fé y deis libre curso á los sentimientos licitos y generosos, vosotros si, os consolareis al ver los grandes cuadros que van á presentarse, y despues os envanecereis con el glorioso titulo de hijos de España!

Troplong, que ha ido examinando una por una la influencia del cristianismo en las instituciones del derecho romano, ha contado los cambios sucesivos verificados en la familia, á la par que iban hermanándose las clases, y Apicio se reconocia hermano del esclavo. Las leyes de las Doce Tablas son duras, concisas, incisivas, por decirlo así: en la primera tabla *De in jus vocando* se prevee el caso de que el llamado al tribunal esté enfermo; mas no se compadece de él y dice: el que le llame podrá darle ó no litera para asistir al juicio, segun lo tenga por conveniente. Y en otra parte dicen: el deudor quedará encerrado en casa del acreedor que le cargará si quiere de cadenas y le dará cierta determinada porcion de harina para su sustento. Trascurrido cierto plazo, si son muchos los acreedores y no tiene con que pagarles, se le dividirá en porciones, que les serán entregadas. Algunos han dado la interpretacion mas suave á estas palabras, *Secanto in creditoribus*. Tertuliano las interpreta rigurosamente; mas no es estraño que el derecho romano ceda como mas de una vez á los sentimientos benéficos. Una ley, sin embargo, parece trasplantada del hermoso suelo de la Grecia; tan humana es y tan filosófica: el patrono que falta gravemente á la honra ó á los bienes de su cliente quedará infamado.

El patronato y la clientela suplian muchas instituciones benéficas, y en cierto modo reunian todas las ventajas de la beneficencia moderna domiciliaria: esto en Roma; en Grecia tan poco frecuentes eran estos socorros, que se habla con elogio del filósofo Arcesilao, que visitando á un amigo suyo pobre y enfermo le dejó cierta suma de dinero bajo de la almohada para que con ella al despertar aliviase su miseria.

Con el nombre de Primavera Sagrada, que no es lo mismo que

asilo, habia una institucion en la primitiva Italia, por la que se enviaban á colonizar, librándoles de la muerte á los huérfanos, al Piceno y al Samnium. Cuentan los mitólogos Banier y Giraldi que Hércules abolió en Italia los sacrificios humanos (1), anacronismo en la dichosa tierra de Jano y Latino.

Como en las naciones antiguas el ciudadano era mas veces atendido que el hombre, la beneficencia residia en el Estado, que prudencialmente la dispensaba. Estando los romanos repartidos entre dos campos diferentes y aun contrarios, que se llamaban de patricios y plebeyos, cada clase tenia sus magistrados que velasen por sus vidas, honras é intereses. De esta manera debemos considerar aquí á los tribunos del pueblo mientras no traspasaron los limites que en su creacion se les señalaron. Cuando gracias á su color é influencia política bastardearon esta institucion, ya de precipicio en precipicio, nunca pararon hasta presentarse personificados en los Gracos y en los Saturninos. A la paz octaviana debia preceder el *tumulto gálico*.

Si traemos á la memoria un precioso monumento de la jurisprudencia romana, no dejaremos de notar que de los tres objetos del derecho, personas, cosas y acciones, segun el modo de racionar de los romanos, los esclavos hubieran debido considerarse en el tratado de las cosas, pero como siempre los eternos principios de la moral tienen su valor y predominio, como á despecho suyo Triboniano, Teófilo y Doroteo hablaron de ellos en el libro 1.º de su obra y en la parte referente á las personas. Decia bien Montesquieu y en todo se vé comprobado: «decir que lo justo é injusto no lo eran antes de la ley (como Puffendorf), es igual á decir que antes de trazado el primer círculo no eran iguales todos los radios.»

Se decidió bajo el imperio de Claudio que la muger libre que se entregase á un esclavo sin saberlo el dueño de este se reputaria esclava, pena en que consentia, y si el dueño lo ignoraba se reputaria liberta del mismo. Debemos añadir que el pasaje de Tácito que esto refiere es tal vez de los mas dudosos de este escritor, frecuentemente por lo conciso, oscuro y de quien puede decirse: «Brevis esse laboro, obscurus fio.» (Anales, lib. XII.) De esclavos fieles hablan Valerio Máximo y Macrobio. (Sat. I.) Sin perjuicio de encomiar mas adelante, cual se merece la lealtad de los esclavos, diremos que para acabar

(1) Véase el artículo V de la Historia de la Beneficencia en los Anales.

con Británico la perversa Agripina le fué quitando antes los amigos que tenia entre los esclavos. (An. XII.)

Justiniano, adoptado por su tio Justino, elevado hasta el sólio, que ciertamente ilustró con su virtud y sabiduría, estaba animado de un ardiente espíritu religioso. Tocóle precisamente presenciar las acaloradas pendencias del circo de Constantinopla, las rivalidades entre blancos, verdes, azules y encarnados, no obstante sus armas brillantes y victoriosas aspiró á la gloria de Numa y la alcanzó, tanto que su legislacion ha llegado á ser universal y es para los jurisconsultos como las obras, si bien mutiladas admirables, que la Grecia ha dejado, no en pintura, pero sí en poesía y escultura, que era para Leiniz armónica y matemática y durante mucho tiempo fué la *anacephaleosis* ó conjunto de los conocimientos humanos. Todas aquellas injuriosas distinciones que el orgullo de los ingénuos romanos habia establecido entre los libertos con los diversos nombres de *latinos*, *junianos* y *dediticios* cayeron á impulso de la nueva legislacion de Justiniano, en que vemos tambien aquellas máximas benéficas de que la libertad una vez dada no puede revocarse, ni el que dijo ser libre y lo afirmó con juramento, aun mintiendo, puede quedarse siendo esclavo. Pero donde se vé mejor este espíritu benéfico es en la concesion y cumplimiento de la libertad fideicomisaria. Supongamos que para premiar ciertos servicios difiere el señor dar la libertad al esclavo durante toda su vida; pero manda á otra persona ó le ruega que se la dé por via de fideicomiso; el esclavo ó es propio ó ageno: en el primer caso, ademas de hacerse libre, goza de los beneficios de liberto del que le ha manumitido, si es ageno se le compra y hace libre segun quiera el dueño; si este se opusiere, se aprovechará cualquiera ocasion que se presente para manumitirle.

Los cómicos latinos Plauto y Terencio, que tambien pintaron el estado de las costumbres romanas, nos indican como levantando una punta del velo que cubre la vida íntima de las sociedades, cuáles eran los medios que empleaban para procurarse la libertad, halagando las malas pasiones de sus señores los infelices esclavos, que para conseguirlo cometian fraudes, robos y asesinatos. La ignominia de los romanos está escrita en sus páginas con caractéres de fuego, y es de advertir que los autores citados, como Fedro y Siro y otros eran esclavos, y para contener tantos desafueros se promulgaron varias leyes, de las cuales citaremos especialmente las *Junia Nor-*

*bana, Furia Caninia, Elia Sencia y el Senado Consulto Claudiano.*

Escenas terribles nos presenta la historia antigua, mas la suerte de los deudores en Roma era de las mas miserables conocidas, tal modo tenian de estipular y prometer. Frecuentemente en las calles y plazas de Roma, desgarradas las carnes con azotes, los pobres que sufrían todas las desastrosas consecuencias del *fænus* romano clamando por la mudanza de aquellas leyes, veíase á todas luces entronizada la injusticia y la virtud hollada. En la historia de Roma por Rollin y en la de sus revoluciones por Vertot se han espresado con toda energia estos hechos y se han animado con discursos, que aunque los mas fingidos, no dejan de estar bien en boca de los deudores.

El lujo se llevó al mas alto punto cuando la pobreza estendia su dominio y hacia mas estragos. Los beneficios, los deberes, empezaron á presentarse como méritos para llegar cada cual al fin de sus malos planes. Las damas que querian que se derogase la ley *Oppia*, ponian como tal el sacrificio de desprenderse de sus joyas por la salvacion de la patria. Ademas de la *Oppia* eran suntuarias las leyes *Junia*, *Orchia*, *Didia*, *Cornelia* y *Julia*. A continuacion veremos sus resultados.

España tenia que sufrir por parte de la república desastres inauditos, y segun en otra parte dijimos esto provenia de su importancia absoluta que es considerable, y de la relativa que la reconocian los romanos.

«De la ciudad de Nertobriga, dice Mariana, vinieron embajadores para ofrecerles la ciudad. Mandóles al principio solamente el romano que le acudiesen con cien hombres de á caballo; despues porque algunos de aquella ciudad á manera de salteadores acometieron al postrer escudron de los romanos y al carruaje, sin admitirles la excusa que daban (es á saber, que aquel desacato fué de pocos y que el pueblo no tenia parte), los cien caballos fueron vendidos en almoneda pública y puesto cerco á la ciudad la comenzaron á batir. Enviaron de nuevo embajadores de paz con una piel de lobo como por pendon en una lanza, que tal era la costumbre, los cuales en presencia de la nacion dijeron: «que ora el delito fuese público, ora particular, se debía dar por contento con lo hecho; pues era bastante castigo ver sus campos talados, sus casas quemadas y sus ciudadanos hechos esclavos y vendidos por tales, que los corazones de los miserables se suelen enconar mas con quitarles del todo la esperanza del perdon,

que suele dar ánimo y fuerzas la exageracion, aun á los mas flacos.» (Lib. 5.º, cap. 2.º, año 602.)

Y en otra parte dice: «Acudieron (embajadores) lusitanos, hizoles el pretor un razonamiento muy cuerdo y elegante, como persona que era de los mas señalados oradores de Roma (Galba) y como tal entre los demas lo cuenta Ciceron. Escusó lo que habian hecho por ser forzados de la necesidad, dijoles que pues la falta y esterilidad de la tierra los ponía en semejantes ocasiones, avisasen á los suyos de su voluntad, que era darles mejores campos donde morasen y tuviesen sus labranzas, para que sin agravio de los comarcanos se pudiesen sustentar. Señalóles día en que viniesen para repartirlos en tres escuadras. Ellos, persuadidos que les venía bien el reparto, obedecieron y cumplieron lo que les era mandado. Engañóles su pensamiento y el pretor no solo no les guardó su palabra, antes como venian descuidados, fueron todos despojados de sus armas y muertos, brava carnicería y deslealtad. Parte de los despojos se dió á los soldados, con lo demás se quedó el mismo Galba, con que se entiende vino á ser en adelante el mas rico de los ciudadanos romanos.» (Lib. 2.º, id.) En gracia de la brevedad omitimos otros ejemplos, que constan en nuestras historias para eterna ignominia del nombre romano y que dieron bastante á conocer cuales eran las armas de que se valía aquel pueblo cuando encontraba resistencia en los otros.

Tranquila por lo menos ya que no feliz vivió España, una vez sometida durante la dominacion de los romanos: el curial allá en el teatro abierto á su actividad, el municipio, en que tan importante puesto ocupaba, Prometeo encadenado á su posicion local, sin poder aliviarse renunciándola y sirviendo en el altar ó en el campo de batalla. Los dueños de grandes fundos en España iban á gozar los productos en la capital del mundo, á donde no llegasen á sus oidos las quejas de los pobres esclavos, sufriendo antes que nadie los tristes resultados de una mala administracion y probando á sus espensas la verdad de la máxima: «Latifundia perdidere Italiam.» Las tierras entonces tan apreciadas caian en poder del soldado licenciado que allí se establecía por premio de sus servicios. Así esperando mayor lucro los soldados de Lepido el Triunviro abandonaron á su general para pasarse á Octavio. Así cobardes y envilecidos por la desgracia los pocos romanos que sobrevivieron á Craso, muerto por los Partos, olvidaron á su pais en que aun venciendo no tendrían mas que lo que ya gozaban. Así

Virgilio dice eternamente venerará por Dios á Augusto que esceptuó sus tierras de la regla general que las entregaba á los soldados. Barbarus.... has segetes.... etc. Tal era en Roma el poder del legionario. Los soldados produjeron grandes turbulencias con motivo de las tierras repartidas: la ley agraria era como el toque á rebato de una gran revolucion, y así no es extraño que la llamada guerra social concentrase y llamase á sí todas las grandes personalidades italianas; aunque el mayor impulso se sostuviese por Pompeio Silon. Veleyo Patérculo describe las hazañas de un próximo pariente suyo en la citada guerra y nos dá á conocer suficientemente la indole de sus acciones que guiaba la buena fé, lo que explica las sentidas palabras de C. Graco al ver la despoblacion y miseria en que se encontraba sumida la Italia. En Roma el puente Aricio, como en Francia la moderna Cour des Miracles, era el punto de reunion de los mendigos. Mas tarde Graciano, Valentiniano y Justiniano legislan sobre estos. Los que arrendaban los productos, ya del Asia, ya del Africa, labrando inmensas fortunas á espensas del pueblo romano, pasaban una vida como la que describe Salustio en su prólogo de la Catilinaria: «Omneis homines, qui sese student præstare cæteris animalibus summâ ope niti decet ne vitam silentio transeant veluti pecora, quæ natura prona, atque ventri obedientia finxit.» (Ibid.) O la que Wiseman nos cuenta de Fabio, cercado de sus *umbras*, por trono el triclinium y aspirando solo á gozar de la oscuridad y el ócio, que entonces era el Dios y antes fuera el martirio de los romanos.

Mr. Flechier, Obispo de Nimes, en su *Historia de Teodosio el Grande* se ocupa hasta cierto punto de la España romana, allí se nos pinta al padre del Emperador como acomodado en el pais y quizá destinado al trono. En cuanto al estado de las personas durante la dominacion romana, no tenemos todos los pormenores que se pueden desear. Hasta hoy por desgracia no ha tenido la España tan grandes anticuarios y etnólogos como los hermanos Grimm, con que puede enorgullecerse la Alemania; pero basta considerar el municipio y la posicion de que gozaban los decuriones y las leyes que los amarraban á esta posicion para formar idea del bienestar del mundo romano; que así como el sol al ponerse nos asombra con su mayor tamaño aparente, aunque con menos esplendor que cuando en el zénit pasa por el meridiano, así aquel pueblo cuanto mas brillaba, tanto mas atrasado estaba en el juego de las instituciones. «Se confiaban la vida y la sub-

sistencia del pueblo romano al mar y á sus tempestades.» (Tácito, Anales 12.)

Hemos visto qué tal es el carácter español comparado con el romano. «Romanorum Patres decia Anibal al morir, Pirrho regi, hosti armato, exercitum in Italiâ habenti, ut a veneno caveret jure dixerunt; hi legatum consularem qui actor esset Prusiæ per scelus occidendi hospitis sui ferunt.» (Tit. Liv. 39, 35). Ciceron en sus *oficios* responde á este cargo con máximas, como las que siguen: «Male enim se res habet, cum quod virtute effici debet, id tentatur pecuniâ (2-6) No admite premios á la virtud. Ille qui archipirata dicitur, nisi æqua biliter prædam dispertiat, aut interficiatur a sociis aut relinquatur.» En el lib. 2.º, cap. 8.º habla algo de beneficencia y causas del mal: «ab inanimis procellas, tempestates, naufragia, ruinas, incendia, deinde a bestiis ictus, morsus, impetus.» Aquí, como se vé, no las cuenta todas ni aun las mas principales. En esta obra podemos considerar brevemente los diferentes modos de comprender la beneficencia en los sistemas filosóficos que dominaban antes del cristianismo.

Y sin embargo, si queremos reunir los resultados prácticos de esta filosofía para agradecerlos ó censurarlos ¿qué encontramos? ¿Fué mejor el estado de las naciones sometidas á su yugo menor el número de sus males? ¿Marcaban todos los monarcas sus dias por sus beneficios como Tito? ¿Crecia en moralidad el individuo y el pueblo en verdadera cultura? ¿Viéronse desterrados de la arena los cruentos espectáculos de los gladiadores cuando el pueblo frenético aplaudia, no tanto al que vencía, como al que era vencido, que moría con gracia y con decoro? ¿Fué el pobre enriquecido ó se preservaron sus dias en lo posible de males? ¿se ejercitó como deber ó como placer la limosna? No por cierto, allá entre los grandes pensadores se creía y practicaba tal vez todo esto y mas; pero entre el pueblo «*cicereis usti et nucis emptor*» y en las provincias ya vimos como estaban los esclavos y los curiales, ya se erigen anfiteatros gigantescos con asientos cómodos que los primeros romanos veían de pie como los hebreos celebraban de paso las pascuas y que Alipio cerraba los ojos por no saciar en ellos la vista, porque eran goces y estos allí no se prodigaban. Los gladiadores aun existen, la limosna no se practica y el pobre fué universalmente despreciado, *toda carne corrompió sus caminos*, todos obraban tan mal como pensaban, menos los estóicos, bien que el mayor desprecio á la humanidad que sufría, coincidió con el mayor alivio

de sus multiplicados dolores; solo recordaremos los hechos del extraño Neron, que á Bolonia, Rodas y Apamea socorre y perdona tributos y al monge Telemaco que se interpone entre gladiador y gladiador para separarlos.

Dos palabras acerca de la aparicion del cristianismo para bien del mundo. Ojo por ojo y diente por diente fué la ley de Moisés á su pueblo. Y yo en verdad os digo que los hombres deben amarse unos á otros como hermanos y yo os reconoceré como discípulos míos solo por esto, si amais á vuestros enemigos y haceis bien á vuestros perseguidores. Al Verbo del Padre, á Jesucristo, estaban reservadas estas consoladoras palabras. El mundo al oirlas se despojó del *sago* de los combates de la tierra y se cubrió con el cingulo de la caridad, apercebido para los triunfos del cielo, socorriendo cada uno á sus semejantes. El mundo asombrado de aquella divina filosofia, única que merece tal nombre recibió en si en este punto el amor, la caridad, que debian regenerarle. De los tiempos anteriores á este dia bien pudo decirse con Moisés que la tierra estaba «*inanis et vacua*», desde este el soplo de vida que evocaba nuevas generaciones á vestirse de la felicidad y de carne los áridos huesos y trae consigo la salud y la comodidad al enfermo y al necesitado, el espíritu de Dios «*ferebatur super aquas.*» ¿Á quién sino á esta doctrina llamaremos fuente de caridad, si como antecedentes no vemos mas que esta palabra, que sonó al oido del débil como la música mas delicada y como resultados los fraternales *agapes*, la comunidad de bienes de los primitivos cristianos, la luz de la fé llevada á los mas remotos paises, la vida y la salud conservadas, las faltas borradas, la caridad reinando en todas partes y á lo lejos, como si la historia del cristianismo fuese una escena, en que cada actor llega á su tiempo y todos segun sus fuerzas trabajan, á lo lejos repetimos, hay instituciones como la que acompaña al criminal en la muerte, la que asiste á los pobres enfermos, la que aparta las ocasiones y borra las huellas del pecado, y la numerosa falange, nunca antes ni despues vista, en que lucen los inmortales Juan de Dios, Villanueva, Nolasco, Borromeo, Paul, Obregon; prodigios de caridad, que franquean toda barrera nacional y aun la ejercitan con los cautivos cristianos. Decia en el libro de Job: «Así habló el Señor. Yo soy el ojo del ciego y el pie del cojo.»

Plutarco en sus obras morales (*oráculos que cesaron á la venida del cristianismo*) nos refiere el advenimiento de este al mundo, obser-

vacion hecha por un sencillo pescador, que tiene las apariencias de milagro. Antes de que apareciese y brillase esta religion, Augusto cuyo semblante habia cambiado ya de Triunviro á Emperador, haciéndose de celoso y vengativo dulce y humano, habia perdonado en su clemencia á Cinna que atentó contra sus dias, argumento de una famosa tragedia de Corneille, en que se leen con gusto estas palabras: «Tratadme como amigo, no como soberano. Todo está en vuestra mano Roma, Augusto, el Estado. Sometereis el Asia, la Europa y el Africa á las leyes de una monarquía ó de la república, vuestro parecer es mi regla, solo por este medio quiere ser Emperador. Mi favor hace su gloria, y su poder procede de allí; es lo único que se eleva y se sostiene, es lo que se adora y no tu persona. No tienes mas crédito, ni rango que el que ella se dá y para hacerte caer, solo tendria que retirar hoy la mano, que es tu único sosten.» (Corneille-Cinna).

La sumision completa de España, obra de Augusto acabó de unir su suerte á la del pueblo Romano, con lo cual, sujeta á los mismos inconvenientes de su gobierno y gozando cuando por casualidad ascendia al trono algun monarca bueno de sus favores, sus historias se confunden, como que hace una pequeña, aunque notable parte del mundo romano.

## CAPÍTULO II.

### INSTITUCIONES ROMANAS DE BENEFICENCIA Y EXPÓSITOS.

A Tiberio ó Calígula se há atribuido la creacion de una casa de expósitos y á Vespasiano la curacion y favores que á los necesitados prodigó en Alejandria; mas los escritores concienzudos relegan estas noticias al número de las fábulas; sin embargo, veamos lo que hay respecto á estos puntos y las razones que en pró y en contra se alegan por las diferentes opiniones. (Feijóo, Teatro Critico).

Lo que si es cierto que estaba establecido y con arreglo á esto eran las columnas lactarias, de que Festo hace mencion, (p. 305). Acerca de su nombre se ha dicho, Conf. «Lactaria Columna in foro, alitoris dicta, quod ibi infantes lacte alendos deferebant.» Por los antecedentes que se sabian y nos han transmitido algunos autores, vemos

era una institución benéfica como nuestros tornos, poco mas ó menos, en donde se depositaban los niños recién nacidos, únicos que permitió Constantino se les diese muerte, porque es de advertir que entre los Romanos, como pueblos dados á la guerra, en gran manera apreciaban la salud y la fuerza del cuerpo, los niños que nacían deformes, imperfectos ó débiles —y así lo preceptuaban con nunca vista crueldad las leyes de las Doce Tablas—debían ser muertos, como también estaba mandado en Esparta, donde los despeñaban del Taygeto, en China, Japon y otros puntos. Dicen unos que las Amazonas espionan á sus hijos varones y otros que los enviaban á sus padres, que es lo mas racional, si existieron.

Empero, los arrojados á los *putículos* de Roma frecuentemente eran recogidos y aun podemos deducir muy bien de ciertos pasajes de los cómicos que les ponían ciertas señales para despues reconocerlos, cuando les conviniese, como hoy se acostumbra.

De cualquier modo pasaban estos desgraciados expósitos muchas veces al seno de nuevas familias, los que salvo no conocer á sus padres nada tenían de que quejarse de su suerte; ¡cuántas veces un expósito fué cual otro José dejado al arbitrio de sus hermanos y familia! ¡Cuántas veces no ha trazado la pluma del poeta mas que su propia desgracia al hablar de la de su protagonista! Los cómicos griegos y latinos usaban mucho de las aventuras de los expósitos en el enredo de sus composiciones.

¡Hem! tot meâ.

Solius solliciti sunt causâ, ut me unum expleant.

¿Ancillæ tot me vestiant? sumptus domi.

¿Tantos ego solus faciam? Sed gnatum unicum.

«Eum ego hinc ejeci miserum injustitiâ mea.»

(Heantontimorumenos. Acto 1.º, Escena 1.ª)

Así explica Terencio los afectos que no destruye la esposicion.

Lactancio (De falsa religione, 1-10) dice que Esculapio fué es-puesto cerca de Mesina en Sicilia y recogido por unos cazadores. Las mugeres que los cuidaban llamadas perra (*κυνος*) loba ó lupa daban lugar á las fábulas que se dicen de estos animales.

Ya Feijóo redujo á sus verdaderas proporciones los hechos de Vespasiano respecto á la beneficencia que se dice se verificaron públicamente y en un templo de Alejandria; las súbitas curaciones que se le han atribuido deben unirse con la idea de adulacion de los judíos de

ser él, el Mesías prometido antes de los siglos. Lo que si es cierto y muy notable es que en el carácter de este soberano la mas estricta economía en los gastos y el alivio de las miserias de los pueblos estaban en feliz consorcio. Iban preparándose los tiempos para que dominara el mundo aquel que fué llamado *el amor y las delicias del género humano*.

Claudio reprimió á los usureros que prestaban al hijo de familia para cobrarse, muertos los padres. (Tac. Ann. XI). En cambio Curcio Rufo, obtuvo un triunfo por haber hallado en el pais de los Mattios una mina en que murieron tantos soldados, que otros escribieron al Emperador diese el triunfo sin matar á nadie. (Id. id. XI). El mismo nos pinta las clases de Roma al decir que calló el tribuno, que iba á matar á Mesalina y la insultó el liberto con su carácter servil. Claudio aconseja á Meherdates sea benéfico con sus súbditos los partos (XII). Los sitiados de Uspe ofrecen á los sitiadores 10,000 esclavos, (Id.) Eunomes pide por Mitridates á Claudio, recordándole los ejemplos de piedad de sus antepasados. (Id. XII).

Tito en esta parte es un modelo, que escede á todo elogio; aunque en estos tiempos la historia de las instituciones de España no corriese unida á la de Roma, le nombraríamos, porque escede á los demás Emperadores. «Quantum lenta solent inter viburna cupressi,» porque su corazon brilla mas, colocado entre los reinados de su padre y hermano, porque hizo el sacrificio de su amor cuando fué llamado á regir los destinos de Roma, porque aun teniendo el gérmen de la clemencia y bondad en su corazon, fué otro César de lo que habia sido Príncipe y General de su Padre. Providencialmente sin duda este prodigio de clemencia destruyó la Santa Ciudad hasta el punto de no dejar piedra sobre piedra. Como todo el orden de los sucesos que desde lo alto dirige Dios para bien del mundo es relativo, bajo el reinado de Tito hubo frecuentes ocasiones de ejercitar los nobles sentimientos, que llenaban su magnánimo corazon, y entre otras la terrible erupcion del Vesubio, verificada el año de 70 despues de Jesucristo, que destruyó completamente tan ricas quanto populosas ciudades, como fueron Pompeya, Herculano y Stabies. Ya se sabe que era perdido para Tito el dia en que no hacia algun señalado beneficio á sus súbditos, sentencia admirable, que no podriamos omitir sin infringir las leyes que al escritor ó historiador imparcial prescribe la recta é ilustrada razon. Bien sabia que segun S. Agustin aun en Dios hay caridad

y misericordia (Civ. Dei, libro 9.º, 4-5) y que es padre de la justicia. (Ambrosio, Sermones. 118 y Lucas 20).

Cuando examinamos los males que aquejaban á las sociedades romanas, y poco menos en las provincias, echamos de ver uno que fomentaron para sus torcidos fines los malos Emperadores, con él proscribían impunemente á los ricos sin mas crimen que su opulencia, con lo que tambien se llenaban las arcas de los Emperadores como particulares: eran las turbas de delatores gratuitos ó asalariados, que aumentándose cada dia, no dejaban, ni familia, ni casa tranquila, ni ciudadano asegurado (1). Turbas, que germinaron en los tiempos desgraciados de los triunviratos para desarrollarse por completo al calor del manto de Tiberio. Cuando un buen soberano mandaba, se retiraban á sus madrigueras, como esas aves, que solo viven para las tinieblas. Domiciano murió por haberse descubierto una *tablita*, en que estaban condenados á muerte su esposa y el capitán de su guardia y tal era la influencia de esta gente perdida y generosa, que ni aun podían librarse de su alcance los ministros de los Emperadores. Pareciase al Japon (2) donde todos son espías. La gloria de alejar de la república estos monstruos que la deshonoraban estaba reservada á un español á *Trajano*, y la de narrar este hecho célebre á Plinio, que en su panegirico de aquel príncipe, se espresa de una manera sublime y enérgica con las siguientes palabras: «¡Qué hermoso espectáculo nos mostraste, ó César, en vez de aquel aborrecible! Vimos en el anfiteatro el castigo de los calumniadores, como unos salteadores, como unos ladrones: no lo eran ellos en los despoblados, sino en el templo, en los tribunales, no habia ya testamento seguro, no estado cierto, no aprovechaba tener ó no tener hijos, habia aumentado este daño la codicia de los Príncipes. Abriste los ojos y como antes al ejército, así pacificaste al Tribunal, cortaste un mal de profundas raices y con provida severidad ordenaste de manera que no pareciese que se arruinaba con leyes la ciudad fundada con leyes. Aunque es verdad que tu liberalidad y tu fortuna, nos dió muchas cosas que ver, como nos las dió; ya grandes esfuerzos de hombres é iguales ánimos, ya bravezas de fieras, ya mansedumbre jamás vista, ya aquellas secretas y escondidas

(1) La ley 11 ff de *his qui notantur infamia*: Non solent lugeri hostes vel damnati, nec suspendiosi; nec qui manus sibi intulerunt, non tædio vitæ, sed mala conscientia. Vir elugetur turbatione sanguinis.»

(2) American Expedition to Japan, by the Captain William Perry.

didas y solo en un tiempo comunes riquezas, con todo eso, nada ha sido tan agradable, nada tan digno de este siglo como llegar á ver en el alto los rostros de los denunciadores descubiertos y los cuellos torcidos. Conociámoslos y dábanos gozo, cuando, cual víctimas del cuidado público sobre la sangre de los facinerosos muertos en la arena llevaban á los perezosos á los castigos y á las mas graves penas (1).» Pusiéronlos en navíos averiados, para que ó bien naufragasen á la menor borrasca ó arribasen en fuerza de estas y por la inseguridad de los mismos bajeles á tierras despobladas ó islas desconocidas, donde no pudiesen ofender á nadie.

No solo los delatores, sino los *heredipetas*, monges de que habla en sus cartas San Gerónimo y antes los seglares, trastornaban á Roma y por eso fué favorable la intervencion de los obispos en los testamentos. (Véase Blakstone-5-7) tal fué la conducta de aquellos varones.

Ya hemos dado á conocer en el tránsito de la república al imperio, la singularidad del carácter romano, los vergonzosos sacrificios de las Bacanales, la locura, que se habia apoderado de las damas romanas, hasta el extremo de envenenar, cual Locusta, á sus mas próximos parientes (2): otros tantos aspectos de aquel pueblo, que tenia á la par el derecho de asilo, la hospitalidad é instituciones como las de las *columnas lactarius*. En cuanto al respeto á la ancianidad decayó mucho, por mas que diga el Digesto-50-6-5). «Semper in civitate nostra senectus venerabilis fuit, namque majores nostri eumdem honorem senibus quam magistratibus tribuebant.»

### CAPITULO III.

#### ASCLEPIONES GRIEGOS Y HOSPITALES ROMANOS.—RESÚMEN DE LA BENEFICENCIA ROMANA.

Una grande institucion, que segun unos ha nacido con el cristianismo, segun otros goza de mayor antigüedad y que todos se convienen en mirar como hoy perfeccionada, los hospitales, parece imposible no se comprendiesen por los politicos y estadistas romanos (3). La mas

(1) Panegírico de Plinio: Traducción del Licenciado Francisco de Barrera.

(2) «Gens Tirrhena suis clara veneficiis.»

(3) Véanse al fin las notas y las antigüedades romanas de Alejandro Adams.

profunda oscuridad envuelve este punto y algunos autores niegan el que la antigüedad tuviera de ellos el menor conocimiento. Coste en el Diccionario de las Ciencias Médicas, es de este parecer, refiriéndose y citando en su apoyo los estudios de Mongez, de Percy y Willaume, y de Murat de la Dordogne. Tal vez tuviera un destino parecido la casa de Agatocles en Siracusa, dicha de las 60 camas.

En Grecia únicamente vemos los edificios llamados *Asclepiones*, *ασκληπειον* palabra griega que indica templo ó casa de Esculapio. «Los enfermos iban en Grecia á los templos y se acostaban sobre las pieles de las victimas, pasando allí las noches enteras, con la esperanza de lograr de los dioses su curacion y sanidad.» (Menard, usos y costumbres de los Griegos, capítulo 2.º pág. 10). Casi todos los médicos de la antigüedad fueron griegos; Galeno y Celso sin embargo, fueron dignos sucesores, ya que no émulos de Hipócrates; sabido es que uno figuró mucho en Persia, Democedes y se trató de exceptuar de tributos y colmar de privilegios á la pequeña isla, patria del mas grande de los hombres y del primer arte del mundo Jenofonte, uno de los Asclepiades intercedió para este en Roma como nos cuentan los historiadores. La escuela de Salerno en la edad media fué acreedora tambien á grandes distinciones. He aquí el juramento de Hipócrates; en que se manifiestan las obligaciones de los médicos dentro y fuera de los Asclepiones. «Juro por Apolo, por Esculapio é Higio y Panaceo rendir homenaje al maestro como á los autores de mis dias, entraré en las casas para socorrer á los enfermos, y de cualquiera cosa que vea ú oiga durante el tratamiento guardare silencio como si fuere un misterio, etc.

Los estudios que sobre esta parte de la historia médica han hecho Littré, Stewech y otros, dejan mucho que desear en este punto, como que no poseemos descripciones de ningun aselepcion notable que aclare estas ideas, solo se nos dice que se habian edificado en puntos sanos y ventilados. Parece que la religion entraba por lo menos tanto como la beneficencia en su creacion y como por otra parte no eran gratuitos, el juicio que podemos formar de estos asclepiones no los confunde y solo los aproxima á nuestros hospitales. De la cronologia no sacamos inducciones para ilustrar este punto. Antes que se fundasen, la medicina estaba vinculada en la familia de Esculapio y los enfermos se esponian en las calles y plazas para que los transeuntes les proporcionasen los remedios oportunos. En otros paises como la India los

brachmanes y gimnosofistas atacados por enfermedades no teniendo donde recogerse, como tenían las aves de aquella region, concluian sus dias como Caleno suicidándose.

Ni Vitrubio, ni Vegecio, autores latinos que estudiaron detenidamente la arquitectura y arte militar nos dan á conocer esta institucion con todos sus pormenores como hoy la comprendemos. Roma fué atrasadísima en estas materias se dirá á primera vista, luego á *fortiori* España y los demás países estarian mas desprovistos si es posible de estos beneficios de la administracion; pero ya en otra parte dijimos que el patronato y la clientela suplían la falta de estas y de otras instituciones, así como luego en otra parte veremos al señor feudal y al *defensor civitatis* tomar como suyas las ofensas de sus protegidos, que nunca el desamparo es completo ni el que alimenta á los pajarillos y viste los lirios del campo sin que trabajen ni hilen deja su obra mas cara y preciosa abandonada.

Una prueba convincente de que esto es verdad y esplica en pro del pueblo romano la falta de un sin número de establecimientos, es la ley que erigiendo templos á la enfermedad, declaraba libre al esclavo enfermo que el señor habia arrojado de su casa. En los circos romanos además de las cárceles ó sitios adonde se arrastraban los cadáveres de los gladiadores, habia necesariamente otros destinados á la curacion de los heridos que el pueblo perdonaba. Vegecio (*De re militari*) habla de los *agri contubernales* del ejército é indica varios médicos adscriptos á las diferentes legiones: «*Medicorum constituendorum arbitrium commisum est ordini, ut certi de probitate et peritiá eligant quibus se liberosque in ægritudine corporum committant.*» (Dig.º-50, 9-1) Varias inscripciones prueban que los templos eran determinados sitios de curacion para los romanos. (Grutero. Ins. 8.ª p.ª 84. Reinsius. Clas. 4. 452)

Poco ó nada podremos decir de los hospicios en Roma y países que ella dominaba, los hijos de los clientes pertenecian á las familias de los patronos respectivos: si les faltaban sus padres, tambien quedaban bajo la tutela legitima de los patronos, con lo cual aquella sociedad quedaba satisfecha de su cuidado é intervencion y ciertamente que no hay noticia de que por su falta ocurriesen disturbios y sublevaciones. Los hombres libres á las veces andando el tiempo pasaban al estado de esclavitud, como despues por las *chartula objugationis* tal era su miseria que les parecia cosa aceptable si encontraban hom-

bres compasivos que valorasen toda la estension de su desgracia.

El *jus postliminii*, la tutela, que recibió en Roma su forma perfecta, tanto que hoy rige con pocas variaciones, la emancipacion de la muger, la saludable influencia de las doctrinas de los jurisconsultos y sobre todo las máximas del cristianismo ¡cuántos cambios no produjeron en la diferente condicion de las personas. ¡cuánto no se elevó el hombre sufriendo por el hombre. ¡cuántos poderosos móviles no aparecieron para que progresara la beneficencia! Roma habia reunido en su seno los vicios y las virtudes de mil provincias, habia colocado en el capitolio los dioses de estos pueblos; pero no pudo reducir las indomables gentes celtíberas como á los galos, fuertes solo en el primer ataque, *mugeres* al concluirlo ó como á los britanos fuertes solo por la topografia del pais aislado de todos, patria eterna de los Bruce y Lewellyn. En Roma Servio Tulio, uno de sus primeros reyes dividió el pueblo exactamente en seis clases, incluyendo en la última los proletarios, que, *dæcian* los romanos, bastante hacen en dar hijos á la patria careciendo de bienes y muchos ó casi todos hasta de medios con que alcanzarlos. Los reyes son para los pueblos y no el pueblo hasta cierto punto para los reyes.

Era posible la comunicacion y sosteniase el trato mas íntimo entre los cristianos de las mas apartadas Iglesias por medio de las letras formadas *comunicatorias, dimisorias y comendaticias*. Creemos que las últimas se daban á beneméritos de la Iglesia; pero no estamos lejos de pensar con los padres griegos que el espíritu de caridad que animaba á la Iglesia hacia que se diesen á los fieles lapsos y luego arrepentidos. (Véase Van-Spen y Berardi.) Los primeros diáconos, instituidos para socorrer á los huérfanos, viudas y demás menesterosos y dejar á los presbíteros mas libres para desempeñar su alto ministerio fueron: Estéban proto-mártir, Felipe, Nicanór, Prochoro, Timon, Parmenas y Nicolás de Antioquia. (Act. Ap. Cap. VI.) Puede ilustrar la cuestion acerca de si existia ó no comunidad de bienes entre los Cristianos, mas de un testo del mismo sagrado libro. En el Cap. 3.º V. 6.º se encuentra que S. Pedro curó en compañía de S. Juan al cojo de la puerta Speciosa en el templo de Jerusalem diciéndole. «Argentum et aurum non est mihi, quod autem habeo, tibi do, in nomine J. C. surge et ambula.» Sabido es el caso terrible de Ananias y Safira y su muerte á consecuencia de la impresion que les hicieron las palabras de San Pedro porque habian distraido parte del precio de un campo vendido

para socorrer á pobres. «Non est mentitus hominibus sed Deo» (V. 4.) Bernabé puso el precio del suyo á los pies de los Apóstoles: Las recompensas de la caridad se nos dan á conocer con la resurreccion á la voz de San Pedro y vista de los monumentos de ella de la viuda Dorcas ó Tabitha.

San Juan en su primera Epístola habla así de lo que es la caridad. » Deus charitas est, qui non diligit manet in morte. Qui odit fratrem suum, nescit quò eat, quia tenebræ obcæcaverunt oculos ejus. Cuando el púlpito cristiano empezó á sustituir con ventaja á la tribuna rostral de los romanos de la república, las mayores desgracias que se esperimentaban, escitaban la compasion de los obispos que comunicaban al pueblo por medio de la predicacion, prescindiendo de las grandes teorías que desarrollando los preceptos evangélicos sentaban en sus escritos y controversias acerca de la caridad cristiana; palabras y doctrinas que son de todos los tiempos y paises y que continuamente predicaban así con las palabras como con el ejemplo. Una gradacion tiránica al parecer, pero cuya desaparicion aun sienten muchos, de las espriaciones; del que habia faltado á los deberes de cristiano mostraba que tan severos en ocasiones, como indulgentes ataban y desataban, condenaban y absolvian; empero siempre como depositario de un poder mas alto. La excomunion siempre significaba la privacion de aquellos goees espirituales é inefables que á todos correspondian, de ningun modo era el castigo irrevocable. Sencilla como era la religion era apacible, igual para todos, sus armas se han dirigido lo mismo á las cabezas de los Príncipes que á los hombres mas inferiores. La Iglesia reunia periódicamente todas las clases de la sociedad preparando la única libertad, la única emancipacion que puede realizarse. Los *Agapes* ó convites de caridad no instituidos para comer y beber pues para esto tenian sus casas los fieles, segun la espresion del Apóstol, sintetizaban su sistema y daban una idea tanto ó mas grande y elevada que los banquetes en comun de los Espartanos.

Los emperadores, los reyes de los bárbaros, que en aquellos tiempos eran los Señores temporales de los estados que despues se adjudicaron á los Papas, distinguíanse por las fundaciones de hospitales, regalos y limosnas. Nepociano al convertirse y S. Paulino de Nola, así como San Antonio Abad dejan todos sus bienes á los pobres. El papa Cayo, dividió á Roma en siete distritos para el ejercicio de la beneficencia. Los obispos además de regir cual solo ellos podian en paz y

tranquilidad sus respectivas diócesis tenían la misión de juzgar las causas y componer las disidencias de los cristianos.

En otra parte en que he comparado las tendencias generales de la antigüedad y de la edad presente, he notado que aun en medio de esta tendencia innata en nosotros y que ni en un momento nos abandona en la vida de socorrer al desgraciado, las formas con que se reviste al exterior han sido dos solamente, una que podemos ver en la antigüedad, otra que se practica hoy mas especialmente, la soledad era el alma de la primera forma. Menedemo en el *Heautontimorumenos* de Terencio, el padre que desee la vuelta se aísla, descansa; hoy en medio de la sociedad se quieren curar sus males y se da espansion á los mas nobles sentimientos, así ha habido Cenobitas y Anacoretas, así órdenes seculares y regulares, cuando fueron contemporáneos. En los yermos de la Tebaida, en las estensas soledades que fueron la habitacion de los Anacoretas y el teatro de sus glorias, no se olvidaban tan completamente del mundo y las miserias en que abunda, que no se diesen consejos y limosnas á los necesitados. Hé aquí la tendencia á consolar al desgraciado que entonces como ahora existia, hubo ese matiz particular de que después no ha vuelto á revestirse por haberse mudado las tendencias y costumbres.

Ya que hemos visto las diferentes aplicaciones que puede tener la caridad, comprenderemos bien que desde luego los primitivos cristianos erigiesen hospitales, cuando respiraron libremente pasadas las persecuciones y llegaron á obtener la tolerancia y aprecio del poder temporal. Así designaban con diversos nombres á los asilos que erigían y los llamaban *Xenodochia* ú hospicios de peregrinos, *Ptochotrophia* ó de los pobres desvalidos, *Orphanotrophia* ó de los huérfanos, *Brephotrophia* ó de educacion de niños, *Nosocomia* ó para enfermos y por fin *Gerantocomia* ó para recoger los pobres ancianos. Fuera de todos estos establecimientos júzguese de lo que hacian los cristianos por estas palabras de San Gerónimo. (Epist. 4.<sup>a</sup> á Florencio) «No quiero hacer memoria de las innumerables personas en las que habeis sustentado, mantenido vestido y visitado á Cristo: solo haré mencion de la limosna y buena obra que hicisteis al hermano Heliodoro, la cual fué tan grande que basta á hacer hablar los mudos en vuestra alabanza. En la epístola á Paulino dice: «Al que vos vieredes que siempre ó muy amenudo os está tratando de dineros si no fuere para dar limosna que esa indiferentemente se ha de dar y se la han de dar todos, á ese tal, mas debeis

tener por mercader ó tratante que por monge. En el distribuir las limosnas guardad esta regla: que no deis á ninguno cosa mas de lo necesario para la comida y vestido para las necesidades manifiestas, porque no se coman los perros el pan de los hijos. No deis la hacienda de los pobres sin discrecion á los que no lo son que con la liberalidad perezca la liberalidad. En la XLIX al mismo Paulino dice. « Vos dudais siempre dilatándolo y difiriéndolo de un dia para otro y queriendo vender vuestras posesioncillas con cautela y poco á poco para dar limosna como si no tuviere Cristo de donde sustentar sus pobres sino de eso, mirad que el que se ofreció á si mismo á Dios, todo se dió de una vez.»

Pero donde conviene enterarse del espíritu, que animaba y de la actividad que distinguia á estos fundadores es en las piadosas exhortaciones que dirigian los obispos á sus diocesanos, alentándolos á que fundasen con sus limosnas ó con ellas sostuviesen los establecimientos de que vamos tratando.

«Otro modo tiene Dios de hablar al hombre, de avisarle y de corregirle, que es reducirle á una cama, haciendo que allí no tenga hueso que no le duela y que mire con horror y hastío el mismo alimento en que en otro tiempo hallaba todas sus delicias y contentos. Se consumirá su carne y los huesos que estaban antes bien cubiertos y escondidos debajo de ella quedarán desnudos y se podrán contar, su vida se acercará al último momento y á los accidentes mortales que suelen ser sus mensajeros. Si puesto en este estado un ángel escogido entre millares le habla, haciéndole conocer cuál es la obligacion del hombre, Dios se apiadará de él y dirá á su ministro: Basta ya: no muera, pues ha conocido la causa de su enfermedad y por esto me he apiadado de él. Su carne que estaba consumida de los males, con que le he castigado, vuélvase tierna y fresca como cuando era jóven» (Version P.<sup>a</sup> de Job.—Cap. 33, vers. 19—25) Este era el modo que tenian de considerar las enfermedades los primitivos cristianos. Esto nos dá la clave de la influencia del clero en Roma. ¿«Nescis imperium nostrum et ruere et stare precibus sacerdotum»? decía Honorio escribiendo á Arcadio.

Vamos para concluir nuestras reflexiones sobre la beneficencia practicada por los primitivos cristianos á hablar de un fenómeno, tal puede llamarse, aparente que vemos en los escritos de alguno que otro apologista de la religion ó Santo Padre. Vives en la pág. 101 del *Tratado del Socorro* habla como San Basilio contra los ricos: «Son poderosos con

la sustancia de los que nada pueden (195) Véase este notable pasaje. También leemos en Isaias (13—14) « rapina pauperis in domo vestra y en otro lugar: » ne uno ebrius multi esuriant » Mas adelante nos ocuparemos de la doctrina socialista del derecho al trabajo para distinguirla mas perfectamente de la idea cristiana. « Stultus est qui thesaurizat sibi et non est in Deum dives, id est, bonis operibus et misericordia in pauperes, thesaurizent sibi fundamentum bonum et futurum ut apprehendant vitam æternam » dice el P. Jacobo Pires en el comentario al cap. 12, ver. 21 del Evangelio de S. Lucas.

Si queremos saber los usos á que se destinaban las rentas por los cristianos, veremos que en el pontificado de Cornelio en 250 (Eusebio. H. E. lib. 6.º 43) se sostenian en Roma con limosnas 46 sacerdotes, 154 ministros de todas clases y además 1500 pobres. La forma en que se contribuia por cada uno se halla así descrita por S. Justino. « Qui copiosiores sunt et volunt pro arbitrio quisque suo, quod unicuique visum est contribuunt, et quod ita colligitur, apud Præpositum deponitur: atque inde ille opitulatur viduis, pupillis, et his qui propter morbum aut aliam quamlibet causam egentibus quique in vinculis sunt et peregræ venientibus hospitibus; et ut simpliciter dicam, indigentium hic omnium curator est » Escusado es decir que en esta virtuosa conducta escedian á todos los Prelados los Pontifices y que no hay uno, de quien no pueda decirse lo que decia Alejandro V, célebre por su caridad, « se fuisse divitem Episcopum, pauperem Cardinalem, mendicum Papam. »

Los hechos siguientes prueban el particular concepto, en que tenian la mendicidad los cristianos. El Papa Juan XXI en 1276 condenó á los doctores, que decian: « Christum et ejus discipulos nihil habuisse, et in his quæ habuerunt nullum jus eis fuisse. » Guillermo de Saint-Amor, en su obra *de valido mendicante*, bajo Alejandro IV, fundado en los antiguos tiempos, abogaba porque no se diese limosna á los mendicantes. Lo contrario defendió Santo Tomás y quedó proscrito aquel libro. Los canónigos de Paris Udon y Cristiano de Beauvais confesaron que: « mendicitas propter Christum est statum salutis et perfectionis. »

Hemos estendido una rápida ojeada sobre las instituciones del cristianismo; ahora debemos mirar qué marcha siguió respecto á la presente materia la raza conquistadora de nuestro territorio, en cuya época quedamos y de que á grandes rasgos debemos en este punto reseñar. La reparticion de las tierras conquistadas es la primera señal

del dominio que dejaban sentir estos bárbaros, en España se apropiaron tan solo la tercera parte de las mismas.

Pero, ahora reasumiendo la historia de la beneficencia, mejor dicho de los pensamientos y acciones humanitarias en este primer periodo de nuestra historia, que corre confundido con uno de los mas importantes de la historia romana, diremos: que la riqueza natural de nuestro suelo le espuso siempre á terribles invasiones ya de fenicios, griegos y cartagineses, ya de romanos: que los españoles en su enérgica y prolongada resistencia nunca emplearon la traicion, que por otros tanto se usó con Sertorio y con Viriato, que en Roma las relaciones introducidas por el patronato y la clientela suplieron otras instituciones benéficas hoy conocidas como hospicios y hospitales, que este manantial de favores nacido de la necesaria relacion entre las altas y bajas clases, no está seco como pudiera creerse si las malas doctrinas vertidas por los filósofos se despreciasen: que España dobló su carácter impetuoso y altivo, viéndosela siempre ya en este hecho, ya en el otro humana y compasiva: que la mas cordial amistad, la prueba mas inequívoca de que se interesaban sus incolas en los padecimientos de sus prójimos es que á cada paso veian formarse alianzas, que despues se truecan en consolidacion y en ventura. Mas como quiera que en estos remotos tiempos en que ni aun nacionalidad tiene nuestra patria, empieza á brotar la beneficencia enhiesta aunque débil planta que el menor soplo pudiera desarraigar por completo, consolemónos con la esperanza de tiempos mejores, cuando veamos formulado ya un sistema completo de beneficencia, no espresado en este ni en el otro hecho, sino en cuantos se ofrezcan, cuando sea árbol fuerte y secular por decirlo asi la débil planta que hemos visto brotar de la tierra, no sin probar antes las condiciones del terreno. Véamos como han contribuido á ello los sucesos históricos. « Nova de cœlo progenies demittitur alto. »

Durante la dominacion de los godos sustituyen á los esfuerzos del Estado por la beneficencia los de la Iglesia y los individuales, Masona edifica un célebre hospital en Mérida, Sisenando, el infeliz monarca depuesto, es llamado el Padre de los Pobres, San Isidoro funda un célebre colegio ó seminario, pero en el Fuero Juzgo, aunque mitigadas todavia, se conservan instituciones como la Esclavitud y el Tormento, la primera mejorándose en su condicion bajo la proteccion de la Iglesia, el segundo por los requisitos que en aquel código se exigen haciéndose casi imposible. Leovigildo, el defensor del arrianismo, res-

peta el asilo cuando su hijo se acoje á él; pero pasando el tiempo se admite el catolicismo como religion del Estado.

Hay una época de reconquista, que sigue á la de los godos y coexiste con la dominacion arábica, de la que luego daremos ámplios pormenores, pasemos ahora á otros tiempos y á mas lejanos climas para observar cómo nacen, crecen y mueren, siguiendo la ley general de la vida, ciertas instituciones.

Permitasenos por un momento observar el nacimiento de las órdenes militares en Palestina ya que despues habremos de seguir la historia de alguna de ellas en España. Tratemos de los hospitalarios de San Juan y de los caballeros templarios. En la universal confusion de la edad media, á ellos se debió que las ideas tomasen una direccion mas elevada un vuelo casi increíble porque era su espíritu la caridad y esta como el de Dios «ubi vult spirat.» Bastará citar un hecho. El gran maestro de la de San Lázaro para curar los atacados de lepra debia ser precisamente un leproso. Solo se concibe esta circunstancia entre caballeros, que son cristianos ante todo, entre dignos compañeros de Francisco de Asis y de Isabel de Hungría, que besaban las mas repugnantes llagas, invocando el nombre de Jesucristo: con mas razon que Tito Livio podríamos decir: «Et facere et pati fortia, christianum est.»

Los templarios y los hospitalarios de San Juan, merecen citarse con elogio. El historiador Vertot, que parece dedicó su pluma á las instituciones y cambios políticos, no los dejó en olvido. La orden de San Juan (luego de Rodas y Malta) debió su origen á unos comerciantes amalfitanos que en el siglo xi se consagraron parte á hacer la guerra en tierra Santa y parte á cuidar de los hospitales y de la seguridad de las caravanas bajo la supremacia del segundo maestro Raimundo Dupuys, el año de 1118 ya se nos presenta adornada de mas privilegios, y abrazando gran estension de terreno. Ya en su tiempo se verificó la division de las *lenguas* entre las que vemos contada la de Aragon. Las de Castilla y Portugal nacieron despues; cuando se precipitó en el protestantismo la Inglaterra. Entre los primeros maestros se ven Alfonso de Portugal, Raimundo Berenguer, Juan Fernandez de Heredia y posteriormente Garcés, el portugués Mendez Vasconcellos, Raimundo Perellós de Rocafull, Pinto de Fonseca y Jimenez. Dividíanse los caballeros de esta inclita orden en diferentes categorías, los que representaban la primera organizacion, son los que luego se llamaron *sirvientes*, entre estos los llamados de *residencia* ó de *habitacion* deter-

minada cuidaban como en los primeros tiempos del mejor servicio del hospital. Esta organizacion no sufrió variacion en nuestro pais, la forma de esta institucion en todos era igual. Orden á la vez militar y religiosa, fué el núcleo de los valientes ejércitos de los cruzados que nunca se olvidarán en la historia de las guerras cristianas, gracias á sus acciones y al glorioso nombre de Villers del'Isle Adan y de Molay, mártir de los templarios este, como aquel de San Juan.

Otra institucion tuvo su origen en Palestina, en la que prestó incalculables servicios á los héroes y á la causa de los cristianos y muy semejante en sus vicisitudes á esos rios caudalosos, que al salir de su húmedo manantial corren limpidos por un cauce angosto y como con poca ó ninguna fuerza; pero despues arrastran cuanto encuentran á su paso y niegan por decirlo así su origen con la impetuosa y turbia corriente que llevan hasta morir en el mar. A siete valerosos caballeros, entre ellos Hugo de Paganis y Godofredo Saint-Omer unidos con el santo objeto de ejercer la hospitalidad con los peregrinos enfermos se debe el establecimiento de la órden, que se llamó del templo de Salomon por haberse situado el primer hospital á sus inmediaciones. Data su confirmacion del concilio de Troyes y año 1128, es pues posterior á la de San Juan, lo que justifica nuestra colocacion. En el año de 1512 y en el concilio de Viena del Delfinado se pone comunmente su conclusion. Por lo que toca á su establecimiento en España, donde la vemos con mayores rentas y prestigio es indudablemente en Aragon. Tanta fué su influencia que su Rey Don Alfonso el *Batallador* como todos saben, les hizo donacion de sus Estados, lo que no pudo realizarse. Pero en cambio en la misma corona que tuvieron á su disposicion adquirieron rentas é influencia tan considerables que los condujeron poco á poco á su total ruina, al paso que se apartaban de su humilde y primitiva condicion (Véase el discurso del gran maestro Lúcas de Beaumanoir.) Grandes monumentos han quedado en nuestro pais en sus fortalezas y ciertamente que abrazando siempre España la justa causa, aun del mas débil, pronunció en Salamanca por boca de los prelados mas notables la mas completa declaracion de inocencia, cuando la codicia de un Rey y la aquiescencia de un Pontifice preparábanse de consuno para dictar la sentencia de muerte de esta institucion.

En cuanto á las órdenes militares puramente españolas, todos saben cuales han sido las causas de su nacimiento. En medio de una continua guerra con los moros, nacen las de Santiago y Calatrava, la

de Montesa pertenece á la Corona de Aragon y la primera se difunde por decirlo así, enviando una de sus ramas á Portugal y en el mismo Aragon la Orden de la Merced, destinada á la redencion de los cautivos estiéndose á las costas del Africa, prestando incalculables servicios y á mas de esto reconoceremos su importancia por cuanto ábrense al comercio de Europa estas regiones, desconocidas hasta entonces, teatro hoy de las hazañas de nuestras tropas.

San Pedro Nolasco, fué francés, de una de las mejores casas del Langüedoc. Nació en 1189 en Laureguais, diócesis de Saint Papoul, á corta distancia de Castelnaudary. D. Jaime, rey de Aragon le acogió en su corte conociendo su singular mérito y con S. Raimundo de Peñafort llevan ambos á cabo la fundacion del órden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos. «El dia de S. Lorenzo, dice un biografo del santo, el Rey acompañado de toda su corte y de los magistrados y ministros de Barcelona, pasó á la Catedral, intitulada Santa Cruz de Jerusalem donde San Raimundo subió al púlpito y declaró delante de todo el pueblo la revelacion de la Madre de Dios, que habian tenido el Rey, Pedro Nolasco y el mismo Raimundo sobre la fundacion de una nueva órden con el título de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos. Despues del ofertorio, el rey D. Jaime y San Raimundo, presentaron á Nolasco á D. Berenguer de la Palue, obispo de Barcelona, que le vistió el hábito blanco y el escapulario de la órden y un poco antes de la comunion despues de los tres votos religiosos, el nuevo fundador añadió el cuarto, por el cual se obligaban todos los de este sagrado instituto, no solamente á solicitar limosnas para la redencion de los cautivos cristianos, sino tambien á quedarse ellos cautivos en caso necesario, no teniendo otro medio de rescatar á los demas. Juntamente con el santo profesaron otros dos caballeros y el Rey les cedió liberalmente la mayor parte de su palacio de Barcelona para que fundasen en él el primer convento de la órden, queriendo que llevasen en el escapulario el escudo de las armas de Aragon, á las que añadió el santo con beneplácito del Rey las de aquella santa Iglesia Catedral. Derramó el Señor tantas bendiciones sobre la nueva Religion y fueron tantos los sugetos de la primera nobleza, que se declararon pretendientes del piadosísimo instituto, que fué preciso hacer segundo convento. Destinóse para este la iglesia de Santa Eulalia y en poco tiempo tuvo Nolasco el consuelo de ver dilatada su familia por todas las principales ciudades de Aragon y Cataluña.»

El primer teatro de los insignes hechos del fundador, modelos para toda la órden, que fueron en Valencia celebrados, el abundante fruto que recojió de sus apostólicas expediciones son los precedentes que debemos anotar en esta reseña histórica de la Beneficencia española. El castillo de Uneza, la segunda mezquita de Valencia, aumentaron desde sus primeros años el lustre de la órden. Por último, Nolasco señala á sus hijos antes de morir como *meta* ordinaria de sus expediciones la Berbería, en cuyo campo no entramos con harto pesar nuestro por la ley de la geografía, que nos llama hácia España. Por otra parte nos confesamos incapaces de poder narrar dignamente la historia de esta inclita órden, fruto de la mas ardiente caridad cristiana.

Tambien en España los Hospitalarios de Burgos dependian de la Santa casa de las Huelgas, los habia de ambos sexos: en 1474 pusiéronse la cruz de Calatrava.

Despues de considerar la suerte que cupo á las órdenes militares que yo aquí considero bajo el punto de vista de la beneficencia, de las instituciones de hospitalidad, ábrenos ancho campo á la meditacion sobre su influencia, su corrupcion, su caida, campo del que sacariamos ópimos frutos, pero cuyas orillas ni aun nos es permitido espigar. Vemos no obstante que en ellas se agrupa la nobleza y allí se acostumbra á los altos y gloriosos hechos de perdonar al enemigo vencido y de considerar algo mas, de regreso á sus castillos á las últimas clases del pueblo, de las que sacara sus escuderos y hombres de armas, que tantos laureles le habian adquirido; que acosados quizás por las deudas, tal vez destituidos de toda esperanza de volver á su pais, conceden franquicias á sus vasallos, enagenan sus propiedades ó se obligan para siempre con el voto de pobreza absoluta, y de aquí el prodigioso desarrollo que toma el estado llano despues de las cruzadas, caminando mas libre cada vez de los reyes y de los señores, abrigándose á la sombra del municipio, como antes á la de la parroquia, si por acaso el recio vendabal que soplabá de las fortalezas señoriales dirijía su empuje y asestaba, digámoslo así, sus tiros á esta parte la mas laboriosa y útil de todo el Estado, cuya suerte fué tan precaria anteriormente y que ahora se levantaba llena de vida, de fuerza y de esperanza.

¡Cuántos recuerdos no nos ha dejado esta época en sus diversas fundaciones! ¡Cuántas obras pías, cuantos esfuerzos que jamás podrán olvidar los amantes de la beneficencia, que siempre y en gran manera

ha encerrado nuestra España ! Y si algo faltaba al desarrollo de aquella vida propia que nuestras municipalidades iban adquiriendo poco á poco, las córtes, sus legítimos representantes instaban con sus peticiones á los reyes sobre los asuntos de beneficencia, como sobre todos los que comprende la administracion pública. Estos siglos no son ciertamente los de mas inteligencia, pero nadie nos podrá negar que son los del sentir, del sentimiento católico, no se podrá reducir á regla aquella caridad; pero es porque el gobierno no conocia todavía la gran estension de sus deberes y el predominio del estado llano en los siglos xiii, xiv y aun xv no le dejaba sino una estrecha esfera de accion, el hacia lo demas y la historia atestigua que llenó cumplidamente la mision altamente consoladora y difícil que ya le estaba encomendada. La intervencion del gobierno en esta clase de asuntos, sin embargo, de lo que hemos dicho antes, no fué tan escasa que no mudase el destino de los edificios públicos y si el Erario no se veia en extremo apurado les consagraba su cuidado y vigilancia. Una prueba de esto tenemos en el hospicio de Vitoria, fundado por D. Martin de Sandovál que murió en 1604 con ánimo de que fuese colegio seminario, destínose para hospicio posteriormente y aun hoy subsiste consagrado á este servicio público. En otros muchos puntos de la península viéronse levantar como personas jurídicas y con derecho á adquirir hospitales como el de *mulatos* de Oviedo y otros aun en las poblaciones de menor importancia, y algunos para los pobres extranjeros, que habiendo llegado sanos y sin otra ayuda que el trabajo de sus brazos y que acometidos de enfermedad ó faltos de amparo, imploraban así la caridad pública como la privada de un país que nunca desoyó los lamentos del desgraciado, unos para los hospicios ó gremios de los artesanos, otros para aquellos individuos del pueblo ó del clero, que reuniendo ciertas condiciones se postrasen bajo el peso de la ancianidad ó de la enfermedad ó de la desgracia. Aun hoy escapados del naufragio de estos últimos tiempos consérvanse recuerdos de esta época que podemos llamar con ánimo determinado el siglo de oro de estas instituciones en España.

Además de las corporaciones notables que hemos mencionado, es muy honrosa para pasarla desapercibida al señalar la historia de la Beneficencia en España la congregacion de los Obregones hospitalarios (de la Orden tercera de S. Francisco) que se estableció en el hospital general de Madrid. Débese á un hombre naturalmente irascible y fo-

goso, que desde el estremo del arrebató y de la cólera, pasó cuando vino el tiempo de la reflexion al contrario y ofreció dedicar su vida al servicio de los pobres enfermos, en cuya santa empresa no le faltaron celosos imitadores. Pronto el hospital de Madrid tomó una nueva forma bajo sus incesantes cuidados; fáciles parecieron á Bernardino de Obregon y á sus compañeros, con tal que fuesen en el servicio de los enfermos, los mas penosos oficios y menesteres de la casa. El administrador de este santo hospital se encargó de pedir permiso al rey Felipe II para establecer formalmente la dicha congregacion y sus dependencias; desde el año 1567 se pudo contar en esta nueva congregacion, que ha precedido con mucho á las que en países estrangeros se formaron. En el año de 1569 fué confirmada por el Nuncio de S. S. el Papa en España. Dióseles por hábito «una túnica de paño pardo oscuro, ceñida con una correa y sombrero negro cuando salian á la calle; para dentro de casa bonete tambien negro.» (Enciclopedia, artículo Obregones, pag. 986). Sometiéronlos despues á la regla y hábito de los franciscanos, teniendo esta particularidad, que todos eran como sirvientes sometidos á los administradores de los hospitales. Estuvieron igualmente al cuidado de varios otros hospitales en las provincias, tales como Búrgos, Guadalajara, Murcia, Nájera, Belmonte, el de Toledo fundado por su arzobispo en 1590, Talavera, Pamplona, Zaragoza, Valladolid y Medina del Campo. Estuvo despues organizada con constituciones especiales escritas por Obregon el año de 1594. Tambien fué teatro el Portugal de sus heróicos trabajos, allí fundó una casa de huérfanas, así como en Madrid emprendió y llevó á cabo el hospital dicho de *Convalecientes*. Finalmente, en 6 de Agosto de 1599 acabó santamente su vida, llena de gracias y trabajos y España, que trató mejor á las Américas que los pueblos *filantrópicos* y democráticos (Inglaterra y Holanda), introdujo la congregacion en sus posesiones de Méjico, habiéndole antes establecido en sus dominios de Flandes.

Por la relacion que tiene con estas noticias hablaremos de una fundacion notable. Corrian los años de 1520 cuando fundó el rey Don Cárlos V, el Real hospital llamado del *Buen Suceso*, pues que en estos tiempos ya llamaba la villa de Madrid la atencion de nuestros monarcas y se desarrollaban en su seno los elementos de prosperidad que encierra; tenia dos diferentes destinos el establecimiento: de hospital el uno para criados y dependientes de la casa real y el otro de gabi-

nete de curacion para toda clase de personas. Recientemente hemos visto demolidos Iglesia y hospital, cediendo el puesto para una obra de ornato público.

Lo que no se cree por los estrangeros existiese es la beneficencia domiciliaria. Sin embargo, ya Vives, (y esto prueba al menos que habia la idea y creemos algo mas); habla de los diputados de parroquia para ejercer la misma, de los informes consiguientes y advierte: «que en orden á un pobre, no se reciba informe de otro pobre, porque la envidia no huelga.» (Trat. del Soc. 167). Este ejemplo y el de Isabel de Portugal, infanta de Aragon, no deben pasar desapercibidos en la materia. Despues consta que se practicaba en las parroquias de Madrid en el siglo xviii sobre todo en la de S. Martin desde el xvi. Tal vez á esto contribuirian en no pequeña parte la peste y hambre asoladoras que se dejaron sentir en España, casi á mediados del mismo siglo, sería muy conveniente conservar estas efemérides que tales huellas han dejado. Cabarrús combate á los hospitales como Delille (Pitié-2.º) y quisiera se dejase al individuo y á los ayuntamientos cuidar á los enfermos en sus casas, y critica los hospicios, diciendo que pervierten el corazon: si tal vez, cuando en ellos se cumplian algunas condenas; pero hoy no. Es llevar la idea al esceso creer que la domiciliaria ha de ser la única forma de la beneficencia, á pesar de las costumbres que la admiten y de que fué protegida por las leyes de Fernando VI y Cárlos III.

Antes de pasar mas adelante en esta carrera, vamos á reasumir lo que en las épocas anteriores hemos dicho respecto á los hospitales. «Non esse hospitalium originem quinto sæculo antiquiorem facilè est conspiciere ex veterum silentio, specialiter autem priscarum romanarum legum, in quibus licet omnium et singulorum operum publicorum mentio facta fuerit. Nullibi tamen vel nomen scriptum invenitur aptum ad significanda domicilia vel diversoria ad sustentationem pauperum destinata, undè hæc recentioribus temporibus non latinis nominibus, quæ deficiebant, *re apud latinos incognita*; sed nominibus græcis ex dictionibus compositis appellata fuerunt (antea recensita). Cœpit quidem in primis christianis, specialiter in clericis, *singularis charitas* excitari, quæ consueverunt adsignare certam bonorum præsertim ecclesiasticorum portionem provehentium qualiscumque et quantum tum esset aut ad quotidianam pauperum, pupillorum, orphanorum, ac viduarum alimenta ant ad opportuna agrotantium hic

illi constitutorum subsidia, aut ad peregrinorum levamen, unde viri illi apostolici hospitales sen hospitalitati studentes dicebantur: hic tamen nihil habet cum hospitalium deinde erectorum disciplina commune. Erat potius illa quædam prima et rudis recentium hospitalium forma et imago, quæ tunc demùm perfici visa est, cum pacatis ecclesiæ rebus et fusioribus elemosynis in Ecclesias tributis, potuerunt ad pia ac religiosa officia loca publica adificare.» (Berardi). Mr. Ducange en su Glossarium mediæ et infimæ latinitatis dice (verb. *Hospitale*) que en tiempo de los Apóstoles y mientras ellos hablaban, los Magos fueron llevados á los hospitales. Otras noticias dan Julio Africano, Walter, Cabalarío, Thomasino y Berardi, que en ellos pueden consultarse (loco citato. 1, 4, 7).

He aquí la clasificacion de los hospitales en los primeros siglos:

*Generales.* Eclesiásticos ó erigidos por los clérigos con los bienes de las Iglesias. Administracion mixta con los diáconos.

*Seglares ó particulares.* Por los legos y sostenidos con sus bienes familiares. Administrabánlos los Directores ó Parabolanos, que antes se han esplicado.

*Mistos.* Erigidos por los eclesiásticos y legos del mismo modo. Por lo tanto eran administradores ya los clérigos, ya los seglares.

Segun algunos (Walter, Manual del Derecho eclesiástico) la Iglesia ha renunciado siempre á sus bienes y ha permitido que se disponga hasta de los vasos sagrados para la redencion de cautivos y alivio de las necesidades de los cristianos. A ella se debe la sábia disposicion, que no confia á la misma persona por mas de tres años el cuidado de los hospitales. (L. 3, t. 36, Decretales de Gregorio IX). En Brabante por disposiciones particulares se conceden á los seglares mayores atribuciones en cuanto á la direccion y organizacion de los mismos hospitales. Mas adelante hacemos mencion de las disposiciones del Concilio Tridentino en esta materia, cuya historia se debe á Palavicino y Sarpi. Quien quiera sobre esto mas pormenores consulte entre otros á Andrés del Vaulx en sus Paratitla Juris canonici, sive Decretalium explicatio. Esto en cuanto á la Iglesia en general y su legislacion sobre hospitales. «Llamo hospitales, dice Vives, aquellas casas, en que se alimentan y cuidan los enfermos, en que se sustenta cierto número de necesitados, se educan los niños y niñas, se crían los espósitos, se en-

cierran los locos y pasan su vida los ciegos.» (164) Cree que solo los *Ptochotrophios* son los precedentes de los hospitales (Id). Mas bien podría decirse que los *Nosocomios* y en cuanto á la primera definicion, buena tal vez en aquellos tiempos, hoy por lo general es insostenible. Mr. Felix Reibaud en su obra *Les Hopitaux* cree que en los últimos tiempos de Roma habia hospitales y enlaza con poca exactitud á nuestro parecer su existencia con la del derecho de hospitalidad. No somos por completo de su opinion, escepto en que existian, porque Claudio en una ley favorable á los esclavos parece indicar que habia hospitales ó casas de enfermos, y yo creo los habria en la isla de Esculapio, á que los enviaban.

La historia en España de estos establecimientos es de la mayor importancia. Algunos particulares llevados del celo mas loable, dejaron muchos. Registrando las crónicas particulares de varias provincias de España, encontraríamos si nos fuera dado prolongar indefinidamente el presente escrito, fechas notables, adelantos y nombres insignes, sucesos verdaderamente interesantes de los primeros siglos. Uno llamará sobre todo nuestra atencion: Pablo el Emeritense nos dice que Santo Masona, fundó en la ciudad de Mérida un considerable hospital. Los obispos abrian las puertas de sus palacios y sus cláustros las órdenes religiosas llevados de tan piadoso fin. Tambien sabemos que al abad Vitulo y su hermano Ervigio se atribuye con razon la gloria de haber fundado el monasterio hospital de Taranco, hácia el año de 800 despues de Jesucristo. D. Pelayo de Leon en 1016, fundó el hospital de San Lázaro. Garci-Fernandez en 971 donó á Cardaña el hospital de Samerel, y al Cid se debe la hermandad de la caridad para enterrar á los pobres. Tan antigua ha sido en nuestra patria esta institucion.

Vamos ahora á presentar como modelo una notable fundacion real. El establecimiento de la órden redencion de cautivos pertenece á la *corona de Aragon* de que hasta ahora hemos prescindido, y que en el reinado de D. Fernando y Doña Isabel, los Católicos, se unió hasta hoy perpétuamente á las coronas de Leon y de Castilla. Entre otras obras que estos inolvidables monarcas han dejado, cuéntase el suntuoso hospital de Santiago de Compostela, donde en 1504 quedó constituida la congregacion del Santo Apóstol, y en 1524 obtuvo las primeras constituciones, de las cuales copiamos los siguientes artículos, que nos darán una idea exacta de su organizacion y gobierno.

Art. 1.º «Dispone que hubiese cuatro capellanes extranjeros, de

los cuales uno debía ser francés, otro alemán, otro flamenco y uno inglés.»

Art. 20. «No solo se disponia que fuesen á él todos los enfermos pobres, excepto los de dolencia contagiosa, sino que dos personas debían ocuparse en recogerlos por las calles.»

Art. 23. «Se prohíbe la entrada á todo el que no quiera confesarse y sacramentarse.»

Art. 71. «Se manda abrir una biblioteca pública.»

Todos los reyes de la casa de Austria miraron este establecimiento con particular preferencia. Carlos II en 1697 mandaba: «que los peregrinos tuviesen por cama un jergon, dos mantas, dos sábanas y un travesero; media libra de pan y leña en el invierno;» circunstancias que han llamado altamente la atención á los estrangeros, por los que hablando del hospital del Rey en las inmediaciones de Burgos se dice en un viaje por España: «es notable por su mucha limpieza y la salubridad que allí se tenia. Los españoles podian dar lecciones á los pueblos mas cultos sobre estos monumentos de caridad. Una cruel prevencion no les ha hecho temer aunque los desgraciados se viesen allí demandando el bien para ver sin repugnancia abrirse estos asilos á la miseria.» (Historia general de los viajes por Europa, viaje á España, por el continuador de Laharpe.) Al ejemplo de las fundaciones de la reina Isabel hubo muchas de particulares, en Madrid, por ejemplo, el hospital que se debe á Doña Beatriz Galindez, la *Latina*. Es indudable que hay ciertos periodos y reinados brillantes en tal punto comparable con este es el del gran regente de la audiencia de Oviedo Gil de Jaz y en Madrid el del gobierno del marqués de Pontejos.

¿Qué aspecto, qué condiciones presentan los hospitales en nuestra historia desde los tiempos mas remotos hasta los que ahora recorremos? Pregunta es esta que nos hace recurrir otra vez á la historia, rico arsenal, que nos suministra abundantes pertrechos. Pero transcurrida la época del rey Sábido y dadas al olvido por un momento las turbaciones de D. Sancho el Bravo y los infantes de la Cerda, cuando la célebre Doña María de Molina con una mano derriba á sus poderosos adversarios y con otra sostiene una vacilante corona en las sienes de su hijo y nieto, cuando parece que la paz se asienta definitivamente en Castilla y admite la civilizacion de la Provenza y de Cataluña, á la par que de la Italia, á la que no puede resistirse, oponiéndoles un carácter demasiado aficionado y amante de la tradicion, enemigo de

la novedad, entonces mas desocupados los reyes, podian aplicarse á satisfacer las grandes necesidades del pais; aunque luchando á cada instante con el estado miserable en que en los mas de los reinados se encontraba el Tesoro. D. Pedro el *Cruel* traza una marcha nueva; pero tiene la desgracia de hacerlo con rastros de sangre, como otros dos reyes españoles contemporáneos suyos, que llevan igual sobrenombre. Enrique II sube al trono sobre el cadáver palpitante de su hermano y quiere fingir su carácter en toda la duracion de su reinado y así á todos favorece, á nadie satisface. Sobre el lecho de muerte de su padre recibe Juan I las primeras lecciones en el arte difícil de reinar, y á él queda reservado el encargo de transigir en sus diferencias con la hija de D. Pedro de Castilla por medio de un bien meditado enlace. Todas las tendencias de estos reyes son á proporcionar alguna tregua y descanso á Castilla, tan trabajada por toda clase de calamidades; pero á Juan I sucede Enrique III, príncipe de grandes prendas, que mal podian esperarse de su cuerpo enfermizo y delicado, que con los mejores sentimientos quedan ineficaces sus esfuerzos por la escasez del Tesoro. A éste sucede Juan II, que dá desde sus primeros años un impulso notable á las ciencias, á la literatura y á la administracion; pero las buenas semillas que arrojó y las ideas que en gran parte le fueron inspiradas por su principal consejero D. Alvaro de Luna no llegaron á germinar hasta el tiempo de los Reyes Católicos. Lo que tantos varones no pudieron hacer en luengos siglos segun la conceptuosa expresion de Hernan Perez del Pulgar, lo realizó una muger en un solo dia, porque si estudiamos el reinado de Enrique IV, nada notable hallaremos mas que la decadencia del poder real y el mayor cada vez de los nobles, cuyo poder iba á concluir, y que como la luz, á que falta materia que la alimente, lanza sus mayores destellos al tiempo que se va á extinguir. Los caracteres de esta época con respecto á nuestro asunto son: alguna intervencion de los reyes, alguna regularizacion en este servicio administrativo. A este tiempo podemos referir las peticiones del reino, reunido en Córtes, suplicándole al monarca suprimiese los hospitales no necesarios y dedicase sus rentas á la conservacion y mejora de los ya existentes.

Cuando aparecen los Reyes Católicos podemos encontrar otro marcado periodo en la historia de nuestros hospitales. En el cerco de Granada esfuerzase Isabel en establecer la beneficencia militar, como en otra parte veremos. Notables fundaciones consérvanse de este periodo;

ya antes pusimos como tipo la de Santiago de Compostela. Cuando una dinastía estrangera sigue á estos reyes tan célebres, fijas sus miradas en quiméricos proyectos de monarquía universal, se ocupa poco ó nada en la administración interior, en este punto Carlos V es un pigmeo. España nunca fué para él mas que un origen de rentas. A Felipe II no asiste la mayor prudencia en los gastos. Felipe III se dedica algo mas á la administración y á las fundaciones piadosas. Felipe IV y Carlos II acaban esta série de soberanos de dos mundos de la raza austriaca, que no consideran bajo este punto de vista una provincia sola de su mando. Hemos mencionado por vía de ejemplos algunas fundaciones de hospitales, presentando la de Santiago en la imposibilidad de mencionar las que quisiéramos. Véanse sus resultados y decadencia, su estado miserable poco despues de fundados, y aunque hemos ponderado su número, no dejamos de conocer en ellos algunos grandes defectos que es fácil descubrir, si nos detenemos un poco en su organizacion. En primer lugar eran incompletos, «hay muchos pueblos, dice Murcia, de un pequeño vecindario y de gente la mayor parte jornalera, donde solo se halla algun hospital de muy pocas plazas, y por consiguiente, mueren los pobres en sus habitaciones de pura miseria. En las Alpujarras, cuyo partido es de cincuenta y seis pueblos, han ménester los enfermos ir á Granada, distante veinte leguas, saliendo los enfermos mal recobrados, fácilmente recaen ó contraen otras dolencias, que por la debilidad en que los hallan los hacen perecer.»

#### CAPÍTULO IV.

HISTORIA Y CAUSAS DE LA MENDICIDAD EN ESPAÑA. — DEL PAUPERISMO. —

SAN CAMILO Y SAN JUAN DE DIOS.

Antes que examinemos los hospicios de España (y vamos ahora recorriendo la parte mas triste de nuestras instituciones caritativas), tenemos que ver la historia de la mendiguez y calculemos el número de los que imploraban los socorros de la caridad pública. Noidens fija su número en el año 1666 en mas de 200,000, y Ward en mas de 200,000 vagabundos los que viven de limosna. Lo cierto es, que las posesiones de América nos arrebatában millones de personas, los conventos encerraban en su seno el nervio de la poblacion de estos

reinos, las guerras de Italia, Flandes, Francia, etc., diezmaban las familias, la población decaía rápidamente: el pauperismo de España no cedía á compás de esta baja al de Inglaterra ni en número ni en inaudito desenfado. Perez de Herrera, docto médico de Felipe II, calculaba poco mas ó menos en 150,000 los mendigos validos y sanos, de aquellos á quienes pudiera muy bien aplicarse la célebre disposición de aquella ley de Partida que dice: «si seyendo sanos de sus miembros, piden por Dios, que no se les dé,» y ¿cuántos excesos no pasarían antes que se dictase esta orden, al parecer tan dura?

Quien estienda una mirada escudriñadora sobre los reinados de la dinastía austriaca, apenas concebirá tan extraordinaria pobreza tras de tan gran desarrollo de la industria de las colonias americanas, de los terrenos vírgenes de ilimitada estension que esperaban en vano los cuidados humanos y fertilizados por los ríos mas caudalosos. Es sabido que la riqueza procedente de las minas de América fué la única que se conocía en España como tal riqueza, y el numerario como su único y fiel representante. España fué un puente de plata entre América y Europa, sus utilidades mayores fueron por nuestra desidia para Inglaterra y Holanda; el comerciante, el guerrero, el explotador de las minas, que pasaban en América la flor de su edad, tal vez al mirar en sus postreros días los campos y los pueblos que los vieron nacer, los hacían teatro de sus trabajos y santas liberalidades. Porque la patria, aunque desprovista del todo de comodidades y casi despoblada, era la cuna y también las mas veces el sepulcro de estos, que si no fueron víctimas de su gobierno, debieronlo á su propio trabajo y vigilancia. Nuestro quietismo y paz sepulcral nos impidieron coger el fruto; las turbulencias inglesas trajeron á la mayor prosperidad sus colonias. Deploremos no obstante el vértigo original, que nos llevaba á la América, cuando las fuentes de riqueza dentro de nuestro país se secaban, y es indudable que si los extranjeros entonces no hubiesen estado empeñados en guerras políticas y de religion y ahogados bajo el peso de las trabas y gabelas, hubieran hecho aplicacion y producir á los tesoros de las Indias que aquí amontonábamos. Aun así, los que arrendaban las rentas públicas, los que hacían fructíferos los yermos, en que abundaba nuestra patria por aquel tiempo eran todos extranjeros, ellos aun antes del famoso Xevres explotaban nuestras minas, á la vez que nuestra ignorancia; que siempre desconocidos en el interior nuestros elementos de riqueza fueron patrimonio de fenicios, car-

tagineses, árabes, judíos y flamencos. Igual fué nuestro error arrojando á los judíos y recibiendo á estos. Empleábanse los tesoros en altares de plata y sepulcros de santos fabricados del mismo metal, y en una calle de piso de plata en la capital del Perú, y el oro ó plata que aun sobraba no salía mas de aquí guardándole como las manzanas de las Hespérides; todo lo cual han certificado Gumilla, el P. Las Casas y Mably, resumiendo todos los otros diciendo: «los conventos, las guerras, la inquisicion y la América han arruinado la España y diezmado á los habitantes de tan hermoso pais.» (Principes des Negotiations.) Cuando la América se emancipó, Europa aumentó sus riquezas, y si acaso solia defenderse la posesion (no la detentacion como algun escritor ha dicho) de las colonias por las metrópolis, por el frivolo pretesto, (aunque entonces no aleccionados por la esperiencia posterior se decia de buena fé), de que no les faltasen productos coloniales (1), no se sabe que de ellos hayan carecido nunca la Alemania ni el Norte de Europa aun sin compañías, y lo mismo pasó en otras naciones, que nunca poseyeron un solo palmo de tierra en las colonias despues de Cárlos V, rey de España.

Estendamos una rápida ojeada acerca de la mendicidad en algunas naciones extranjeras, para hablar con mas copia de datos en lo que se refiere á España. «La inmoralidad de los mendigos es tal en Colonia que se dejan en herencia ó en dote á sus hijas los sitios que ocupan á las puertas de las iglesias. Ordinariamente en tiempo de Pascuas, los pobres que no se atreven á mendigar á cara descubierta se envuelven en un manto ó crespon negro, cúbrense la cabeza con una toca y arrodillados en las calles recitan el rosario, y de este modo disfrazados imploran la caridad de los viandantes.» Hé aqui cómo describe Forster, uno de los compañeros de Cook, la mendicidad, que tenia su asiento en las mas opulentas ciudades de las orillas del Rhin al tiempo en que realizó su viaje. (Historia de los viajes por Laharpe, tomo 7.º, pág. 406 y siguientes.) Mr. Blanqui en su *Historia de la Economía Política* describe el origen del pauperismo en Inglaterra de una manera muy lógica y notable. «La masa, dice, de trabajadores voluntarios ó forzados, puesta en circulacion al salir de los conventos, que disculpaban su ociosidad, produjo variaciones imprevistas en el organismo social, é hizo aparecer el pauperismo bajo una faz nueva.

(1) Té, café, azúcar, tabaco, cacao, vainilla y sustancias medicinales.

Hubo dos clases de pobres, los habituados bajo el régimen anterior á pedir limosna y tambien los que antes se la daban. Su número se hizo tan considerable, que fué preciso acudir á las leyes para contenerlos y arreglar las condiciones rigurosas, que la reforma de los conventos les habia impuesto. Los mas se negaron á trabajar y los que querian ocupacion no la encontraban siempre. ¿Qué se haria de esta poblacion infeliz y nómada de los desgraciados *roundsmen* (*beggars*) pidiendo de puerta en puerta pan y trabajo, sin encontrar frecuentemente ni uno ni otro? El catolicismo creára esta plaga, multiplicando los conventos; el protestantismo suprimiéndolos la agravaba, ¿quién lo hubiese creído al emprenderse?» (Historia de la Econ. Pol. 1-122-289.)

¿Y queremos saber cuál era el estado de los franceses? Las mas de las casas aun estaban desprovistas de chimeneas, marchábase por la desnuda tierra por falta de piedras ó ladrillos, los lechos formábanse de un monton de pajas, que se renovaba rara vez y un trozo de madera mal labrado era la almohada. Fortescue decia: beben agua y comen patatas, hacen con el centeno un pan negruzco y no saben siquiera lo que es la carne.» (Blanqui, Historia de la Econ. Pol., c. 22 p. 292.)

Hemos visto el desarrollo del pauperismo verificándose á pasos agigantados en las orillas del Rhin y del Sena, y naciendo, por decirlo así, á mas pujante vida en las del Támesis. ¡Qué espectáculo de miseria y desolacion presentaba el mundo antiguo! Conquisten en buen hora España, Inglaterra y Portugal inmensos territorios en el Nuevo; á las llagas anteriormente abiertas se agregará la emigracion, hecha sin principios ciertos, sin reglas; los que habian establecido una balanza del comercio nunca la establecieron de la poblacion, la patria no reivindicaba sus hijos que no podia mantener, y cuando volvian cargados de riqueza y su opulencia servia de incentivo á las restantes, para que á su vez se marchasen, adquirian capitales inmensos; pero faltaban brazos y la mendicidad empieza á contar desde aquel punto su siglo de oro. No nos faltan escritores de todo género, moralistas y filósofos que consideraron cual se merecia tal fenómeno; pero dificilmente llegaban hasta el gobierno sus quejas, y ademas éste no podia disponer cual quisiera de los medios: sentábamos actualmente las primeras piedras de la fábrica del Nuevo Mundo, cuando sobre las ruinas del nuestro salpicadas de sangre se elevaban la Holanda y la Inglaterra.

No dejaremos, ni debemos pasar en silencio la notable peticion 58